

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los interes-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Agosto de 1914

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 121

Al margen de una cuestión

El distrito de Aracena y el señor Sánchez-Dalp

Entendemos que nos asiste el deber de procurar en estas columnas, siempre que sea preciso y con la dignidad de profundas y honradísimas convicciones, la defensa de las personas e intereses del distrito que nos toca representar, con íntimo orgullo, en el estadio de la prensa.

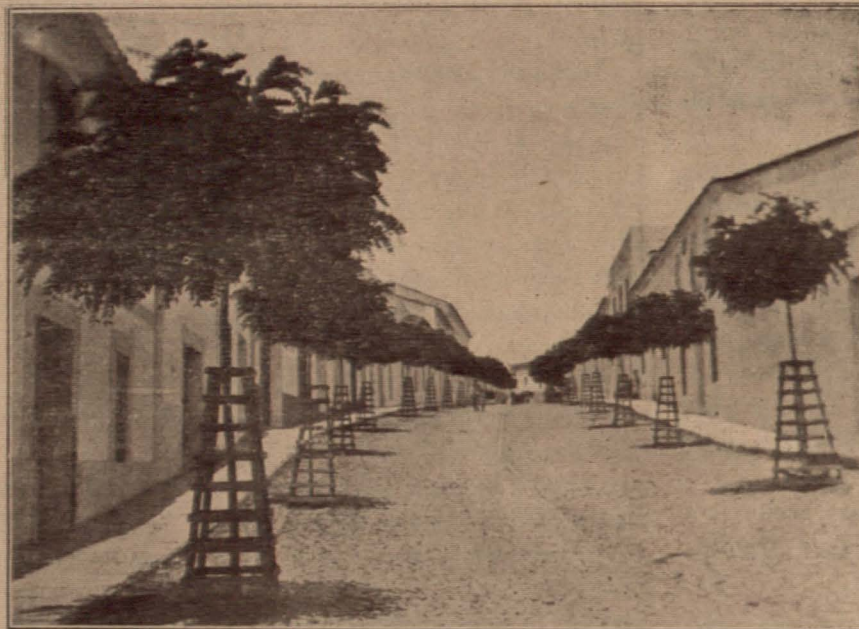
El nombre del distrito ha sido traído y llevado de acá para allá, durante estos últimos días, en los comentarios puestos por el público a la polémica sostenida por los señores Sánchez-Dalp y Tejero—de que ya nos hicimos eco en el número anterior—, y es obligación sacratísima para nuestra pluma humilde trazár aquí la protesta más enérgica contra afirmaciones de todo punto gratuitas y falsas. Rechazamos, pues, con viril energía que se nos quiera mezclar en la contradanza política que vienen bailando, desde hace

muchos años, los prohombres políticos de Huelva, con perjuicio notorio de los intereses de esta hermosa capital; que si por su inmejorable situación topográfica y por la hidalguía y las condiciones de laboriosidad de sus hijos merece la prosperidad reservada a los grandes pueblos españoles, no es menos cierto que, por necias trapisondas políticas, los nobles esfuerzos, las santas ambiciones y los afanes progresivos, estampan su esterilidad ante la inercia y el arcaico "perder el tiempo" de sus valedores, propuestos a

sacrificar la pujanza de una población ansiosa de vida, en aras de esa política de corrillos, mengua de España, que se revuelve en el estrecho círculo de las luchas personales.

No; de ningún modo quería el distrito de Aracena formar pareja en esa contradanza, y como región consciente de su valer y de sus deberes, lanzó el grito de independencia, para que su nombre no estuviese añadido ni un solo día más a la vergüenza de semejante esclavitud.

ARACENA



Calle de Castelar

Fotografía, Requena

Todo esto se hizo sin perder el respeto a la capitalidad de la provincia y sin que amenguase un ápice el amor que sentimos aquí por nuestra madre Huelva. La actuación iba contra el desdichado y ruinoso procedimiento político que afecta a los hombres, no a la espiritualidad de las relaciones de afecto ni a los lazos dimanados de la organización administrativa; que esto hubiera sido insensata rebeldía y no el gesto viril de un sacrosanto idealismo.

Claro es, que la unanimidad no nos

acompañaba; en las concepciones de los grandes emprendimientos definitivos no todas las inteligencias logran alcanzar lo mismo, ni, por lo tanto, era dable que los pechos sintiesen por igual la ansiedad de la lucha; los retardados, los remolones, los amigos del *statu quo*, habían de discrepar forzosamente, y discreparon...

También hubimos de incorporar a nosotros ¡a qué negarlo! algunos elementos con los cuales venía el germen de los viejos procedimientos; pero es justo reconocer que en lo íntimo de nuestras conciencias revolviase el afán de contener sus demasías y modificar sus ambiciones en el sentido de la noble orientación. Labor de perseverancia, sin violencias para nadie, que veníamos efectuando con el cuidado de un médico puesto a la cabecera de un enfermo para observar los efectos de las dosis medicinales encaminadas a la curación.

Para estas orientaciones del distrito hacia el desenvolvimiento de su riqueza por sus propios esfuerzos, hubimos de retener a quien considerábamos suprema garantía del éxito: al diputado a Cortes insustituible, al caballeroso y munificente aracenés, al prócer de la hidalguía serrana, el excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp.

No nos duelen prendas en los ditirambos: quien no tenga el valor de expresar lo que siente ni es un hombre honrado ni siquiera un hombre.

El señor Sánchez-Dalp, como era de los suyos, de los hijos de la Sierra, a los

suyos se ofreció incondicionalmente; en la reciprocidad vivíamos hasta que un día por noble propósito de armonizar las cosas, quiso acceder a instancias de la organización política provincial y cuando vino a dar cuenta de su decisión se encontró con que el distrito no aceptaba sus compromisos personales por el temor de volver a las andadas en perturbaciones y esterilidades. Y le proclamó su diputado, una vez más, violentándole acaso en su consecuente modo de pensar y procurándole sin duda un disgusto. Algo había de sacrificarse en aras del principio de independencia sustentado de antemano.

Miente con vileza quien diga que el señor Sánchez-Dalp preparó por sí mismo su proclamación detrozando con pretendidos manejos la componenda del partido conservador. Al señor Sánchez-Dalp le proclamó la Sierra su representante genuino porque así era su deseo: respetando sus ideales políticos eso sí, pero exigiéndole iguales respetos para las decisiones de nuestra libérrima voluntad.

Merecíamos tal confianza el mencionado señor, que lo considerábamos insustituible; insustituible por múltiples conceptos y sobre todo por uno, porque se nos quería imponer como sustituto a un hombre desconocido para la mayoría; a ratos campeón ciclista, a ratos matador de toros, a ratos niño con rabietas rebelado contra su preceptor, a ratos *autobombista* ridículo. Y esto no tendrá nada de particular, pero, francamente, era demasiado poco serio para que lo aceptásemos aquí.

Conociendo estos antecedentes fácil es entrar en el fondo de la cuestión y explicarse el por qué de ciertas intromisiones, con escalo, en el distrito.

También puede colegirse el por qué de los despechos seguidos de amenazas.

Del mismo modo puede saberse el por qué de provocar una polémica y derivarla, por falta de razones y argumentos, hacia un terreno inextricable para la dignidad de las personas que conocen el valor del aristocratismo del pensamiento y saben notar la diferencia entre éste y la plebeyez de las inteligencias indisiplinadas.

Y no queremos seguir en la explicación de muchas cosas más, porque todos

sabemos aquí más de lo que a simple vista parece, aun cuando nos esté mal el decirlo.

* * *

Cortegana, Aroche y Santa Olalla han hecho el juego a la venganza del señor Tejero y González Vizcaino. No nos referimos a los pueblos en sí, pues ni Cortegana, ni Aroche ni Santa Olalla, pueblos honrados y nobles, tienen la culpa de cobijar en la dulce paz de su vida el espectro de la venganza que fraterniza con la del advenedizo saludador de *un grave enfermo sin enfermedad*; las mantenedores del fuego de esa venganza no son otros que aquellos de que hablábamos antes: los incapaces de sentir la sacudida de un sublime esfuerzo colectivo; los ineptos para una lucha sin ventaja aparente por el pronto; los retardados; los remolones; los amigos del *statu quo* que forzosamente habían de discrepar por temperamento y... discreparon.

Aquí los conocemos por sus nombres y sus hechos; y... juzgamos que están muy bien al lado del señor Tejero y González Vizcaino.

Lo malo es que fuerzas iguales se repelen. Esta ley física no había de fallar ahora tampoco: al señor Tejero empiezan a engañarle los que le brindan su fuerza.

Con los datos que estos le suministraron, sacándolos no se sabe de qué lugar inmundo, fraguó el hombre sus ataques y los lanzó a la voracidad pública sin reparos a nada ni a nadie. A la injusticia de esos ataques en que van envueltos los nombres de muchos pueblos serranos con el de su representante, van contestando esos mismos pueblos con la verdad, rectificando los conceptos y poniendo las cosas, desquiciadas violentamente, en su justo lugar, como podrá verse por las cartas que insertamos en este mismo número.

En su sitio quedará todo después de la cuestión suscitada, aun cuando se empeñen en sostenerla con todos los procedimientos el señor Tejero y los demás señores que le llevan y le traen.

* * *

Intercalamos aquí estas líneas, que se nos ocurren y escribimos antes de que se nos olviden, aun cuando no tengan relación con el artículo presente.

Por más que chapoteen las caballerías en los alrededores de las estatuas, nunca llegan las salpicaduras del barro de la calle a medio metro más arriba del pedestal.

Las estatuas blancas, impecables, para eso se ponen en la altura, para que ni los bárbaros las mutilen ni los seres inconscientes las manchen.

* * *

Pueden seguir los enemigos del distrito de Aracena su plan de campaña.

Nosotros seguiremos el nuestro, procurando por todos los medios que no se menoscabe la independencia de estos pueblos queridos, con sus grandezas y sus defectos, con sus aciertos y sus errores. Somos bastantes para corregir los yerros, y suficientes para ensalzar la gloria de los triunfos.

El que quiera combatir contra nosotros que nos venga a buscar: que para reparar las ofensas, para vengar los agravios, para enderezar el tuerto de una ingerencia inspirada en motivos harto pequeños para hombres que se tengan por dignos, tenemos a todas horas prontas las armas de la razón y viva la pujanza que nos infiltró en el ánimo la condición de ser de la Sierra y estar acostumbrados a escalar sus picos más altos, para probar que somos fuertes y para ver cómo se arrastran por el llano los impotentes que no tienen alientos para subir por sí solos.

* * *

Ante el triste ejemplo de unos cuantos desagradecidos serranos que se empeñan en acumular soñadas responsabilidades de menor cuantía alrededor de la prestigiosa figura del señor Sánchez-Dalp, el generoso caballero que tantos beneficios tiene hechos a Aracena y sus pueblos, la mayoría de los hombres de conciencia que saben sentir y agradecer tributarán el próximo día 15 a su digno representante un homenaje de admiración y gratitud con motivo de verificarse la entrega solemne de las insignias de la orden civil de Alfonso XII, costeadas por suscripción popular, a la que contribuyeron todas las clases sociales y todos los hombres de todas las ideas.

Ese acto que nosotros, por ser nosotros, queremos rodear de cuanto esplendor podamos, aun cuando violentemos con ello determinados sentimientos de

modestia del agasajado, será un mentís a las falsas imputaciones de estos días, deleznales y efímeras, y una afirmación del cariño y el respeto por muchos años latente, y ganoso de exteriorizarse siempre, del distrito de Aracena satisfecho de la rectitud, de la buena voluntad, de los méritos y servicios de su genuino representante el excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

Repetimos que no nos duden prendas los elogios, porque entendemos que quien no tiene el valor de expresar lo que siente, ni es un hombre honrado ni un hombre siquiera.

Con esta afirmación terminamos hoy.
Pedro de San Ginés.

Varios comunicados.

Los pueblos se defienden con la verdad

Con el mayor gusto insertamos las cartas siguientes, que contienen datos irrecusables con que los pueblos de este distrito, injustamente ofendidos, se defienden de los ataques que les han sido lanzados estos días:

Señor Director de EL DISTRITO.

Mi estimado amigo:

Con fecha 31 del pasado mes de Julio he dirigido al señor Director del *Diario de Huelva* la siguiente carta abierta, cuya inserción o reproducción le ruego tenga la bondad de admitir en el periódico de su digno cargo.

Queda de usted agradecido por el favor, su afmo. amigo s. s. q. e. s. m.,

Juan J. Serrano.

Señor Director del *Diario de Huelva*.

Muy señor mío:

En el número 2.004 de su estimado periódico, correspondiente al jueves 23 del actual, y comunicado que autoriza don José Tejero, leo lo siguiente: "¡Hasta Aracena, la noble y simpática Aracena, se permite deber a la Diputación sus cinco mil duros larguitos!"

Lejos de mi ánimo intervenir directa ni indirectamente en esa cuestión, asunto o pleito entre los señores Sánchez-Dalp y Tejero, si bien, como cada hijo de vecino, tenga derecho a enjuiciar sobre sus extremos, según me plazca; pero estimando favorece poco al pueblo que me honró con la investidura de concejal, la preinserta sarcástica alusión, créome obligado a decir algo que, sin constituir ataque ni ofensa para determinada per-

sona — esa es mi intención —, desvanezca la maliciosa encubierta tendencia perseguida al formular el cargo aludido tan inexpresiva y vagamente, y cumpla indicado propósito concretando mis razonamientos en los subsiguientes apartados:

1.º Es cierto adeuda nuestro Ayuntamiento cinco mil duros larguitos a la Diputación Provincial; mas esto no implica ni demuestra sea su administración funesta y menos inmoral, y sí, únicamente, que se carece de ingresos ordinarios bastantes a cubrir todas las obligaciones municipales impuestas por la ley misma o exigencias de la vida moderna, surgiendo en razón a ello forzosamente cada año, como ocurre al Estado, Diputaciones e inmensa mayoría de los Ayuntamientos españoles, un déficit sólo remediable recargando al pueblo con repartos odiosos y lesivos, de que huyen sus administradores; repartos bien pronto — cuanto desaparezca el año actual el impuesto de Consumos, hoy principal entrada — indispensable y forzoso, a menos de no dejar indotados los capítulos del presupuesto. La moralidad de esta Corporación, cuyos cargos no están vinculados, renovándose bienalmente su personal, es y ha sido siempre pública y notoria en nuestra ciudad, acreditándola y patentizándola las cuentas documentalmente comprobadas. Podrá existir déficit, mas nunca filtraciones y despilfarros, opuestos al derecho y a la dignidad de quienes se interesan por el procomún encomendado a su celo, cual si fuese su particular peculio. Esta es la verdad, y toda afirmación contraria a ello constituye falsedad despreciable e infundada.

2.º Prueba acabadamente no significa mala administración la existencia de ese descubierto, con avieso propósito denunciado, el hecho de que otras muchas poblaciones pertenecientes a la circunscripción de Huelva, representada en Cortes por el señor Tejero, adeudan también a la Diputación Provincial, no obstante deberle mayores atenciones que nuestro distrito, sumas de superior cuantía, según demuestra la exacta relación subsiguiente, no comprensiva del año actual:

	Pesetas	Cts.
Huelva	136.290	80
Almendro	5.552	68
Bollullos	45.305	91

	Pesetas	Cts.
Bonares	56.419	37
Cartaya	6.178	51
Escacena	102.799	47
Hinojos	57.297	37
Isla Cristina	32.044	93
Lucena	21.140	63
Manzanilla	126.140	92
Moguer	271.117	66
Niebla	43.724	84
La Palma	65.559	25
Palos	20.869	17
Paterna	55.551	48
San Bartolomé	45.139	71
Trigueros	39.408	93
Villablanca	17.125	59
Villalba	23.414	06
Villarrasa	80.119	88

3.º Separada entre nosotros la administración de la política, el diputado a Cortes señor Sánchez-Dalp no interviene ni dirige aquélla en los pueblos de nuestro distrito, los cuales deja rijan y gobiernen libremente las personas elevadas a los cargos concejiles, mediante elección popular, jamás tampoco influida ni presionada caciquilmente, y, por tanto, constituye injusticia notoria atribuirle ningún género de responsabilidades emanadas de actos ajenos, necesitados además para su justa crítica de exámen detenido y juicio casi siempre, al censurarlos, sustituidos por interpretaciones y gratuitas.

Agradeciendo al señor Tejero los laudatorios calificativos que dispensa a esta población — si no fueran irónicos, — y a usted la favorable acogida de la presente, queda suyo muy afm. s. s. q. e. s. m.,

Juan J. Serrano.

Aracena, Agosto 2, 1914.

* *

Las dos cartas siguientes han sido dirigidas a nuestro estimado colega el *Diario de Huelva*, de donde las reproducimos:

Señor don Antonio José Paez.

Director del *Diario de Huelva*.

Mi respetable amigo: El Jefe de los conservadores de esta villa, don José Antonio Carranza, se acerca a mí, rogándome, que como corresponsal del *Diario*, transmita a esas columnas las siguientes aclaraciones, a los conceptos emitidos por el diputado don José Tejero, en lo que, y con el epígrafe de *Para el señor Sánchez-Dalp*, (publicado en

el número correspondiente al día 23 del actual) se refiere a este pueblo, por lo que suplico a usted encarecidamente, tenga la bondad de insertar las referidas aclaraciones, y que son:

1.^a Que esta villa de Cumbres Mayores tiene telégrafo público, hace muchos años, mejora debida a la gestión del señor Sánchez-Dalp.

2.^a Que existe carretera desde la Estación del ferrocarril al pueblo, y caminos vecinales que unen esta villa con las de Cumbres de Enmedio y Cumbres de San Bartolomé, en distancia de 14 kilómetros, habiéndose construido estas vías de comunicación, por la iniciativa y exclusiva gestión del señor Sánchez-Dalp, y en la actualidad trabaja activamente, para que llegue a ser un hecho la carretera de Fuentes de León a la Estación de esta villa, y cuyo replanteo comenzará muy en breve.

3.^a Que este Ayuntamiento, tiene sus cuentas rendidas y liquidadas hasta el día, pues incluso las de 1913, se hallan en el Gobierno Civil para su examen y aprobación, no debiendo nadn por concepto alguno, pues verifica sus pagos con exacta puntualidad, por lo que ha merecido en el año anterior, felicitación de centros superiores.

Con gusto, y en honor a la verdad, acojo las anteriores manifestaciones, por cuya inserción le envía las más expresivas gracias, reiterándole testimonio de respecto y consideración.

Sabe es muy suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

Manuel Guijarro.

Cumbres Mayores, 24 Julio 1914.^a

*
*
*

^aSr. D. Antonio José Páez, director del *Diario de Huelva*.

Muy señor mío y amigo: Le estimaré mucho tenga la amabilidad de insertar en el periódico *Diario de Huelva* de su merecida dirección la adjunta réplica, en contestación a las afirmaciones inexactas que hizo el diputado a Cortes señor Tejero, referentes a este pueblo, en el periódico *La Provincia* correspondiente al 18 del actual, y su carta dirigida al excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp, en cuyas afirmaciones dijo que *Cortegana no ingresó en el pasado año*

el contingente provincial ni en el presente tampoco.

Gracias anticipadas le da su atento amigo affmo. s. s. q. b. s. m. — El alcalde, José Sánchez Camacho.

Cortegana 25 Julio 1914.

EN JUSTA DEFENSA

Como quiera que en la segunda carta que con fecha 16 del actual dirigió el diputado a Cortes por la circunscripción don José Tejero, al que lo es muy digno, respetado y querido por este distrito don Javier Sánchez-Dalp, la que publicó el periódico *La Provincia*, número 9.749, correspondiente al sábado 18, se hacen afirmaciones contrarias a la verdad, refiriéndose el señor Tejero a las estadísticas particulares llevadas por él sobre la administración de los pueblos, en las que encuentra que Cortegana no ingresó el pasado año el contingente provincial ni en el actual lo ha ingresado tampoco, véome precisado a desmentir tan peregrinas afirmaciones, lanzadas a la publicidad con una ligereza que no parece propia de quien ostenta honrosamente un título de abogado y es representante en Cortes de toda una circunscripción, fiándose para ello de datos que puedan haberle facilitado la pasión política y el odio a situaciones y personas no menos prestigiosas y merecedoras de respeto cual Salazar y Tobías.

Cortegana pagó por contingente provincial en el año de 1913, las siguientes cantidades:

	Pts.	Cts.
A cuenta del año de 1912	4.951	'55
Idem del de 1913	2.107	'69
Total	7.059	'24
En 1914, hasta el 30 de Junio, ha pagado:		
Por saldo del año de 1912	1.039	'65
A cuenta del de 1913	3.256	'98
Idem del de 1914.	4.217	'79
Total	8.514	'42

En conjunto, ha pagado por esta obligación desde 1.º de Enero de 1913 a 30 de Junio de 1914, pesetas 15.573 con 66 céntimos.

¿Qué estadísticas particulares serán esas del señor Tejero que tan alejadas están de la verdad?

También tiene pagados este Municipio sus cupos de consumos a igual fecha del 30 de Junio, sin deber una peseta.

Y por obligaciones de su presupuesto corriente, en el que están refundidas las de presupuestos cerrados, tiene pagadas a la misma fecha 18.833'17 pesetas, y 16.521'23 por corriente; en junto a la misma fecha 35.354'40 pesetas sin que aun le haya abonado la Hacienda pública 3.478 pesetas de los intereses de láminas del segundo trimestre del corriente año.

Si en el año de 1913 no se pagaron con tanta puntualidad esas mismas obligaciones, puede preguntar el señor Tejero a esos elementos más prestigiosos de Cortegana cuáles fueron las causas. Ellos le dirán seguramente que obedeció a la obstrucción que hicieron a la honrada administración del anterior alcalde señor Sánchez Martín de Oliva, como hoy la hacen al actual; a que a pretexto de que se lucraba con los fondos del pueblo, y a éste, a título de la injusticia de los repartos y de la mala administración.

Que hay un reparto contributivo para cubrir el déficit del presupuesto. ¡Claro!, como lo hubo desde tiempo inmemorial; y eso que en aquellos años daban las subastas de consumos gran exceso sobre su tipo, lo que hoy no ocurre; antes por el contrario, han resultado algunos miles de pesetas de déficit en la Administración municipal establecida para la recaudación del impuesto en 1911-1912 y 1913 cuyos déficits se llevaron a los presupuestos de 1913 y 1914 en evitación de la quiebra financiera del Municipio.

Si el señor Tejero se dignara visitar estas oficinas municipales y fijara por un momento su atención en los antecedentes de contabilidad, presupuestos, rendición de cuentas generales de caudales, y especiales rendidas por los distintos funcionarios que administraron y recaudaron fondos públicos, tengo la más completa seguridad de que le daría un palmetazo a esos más prestigiosos *flamantes* elementos que le facilitan datos tan contrarios a la verdad para pedirle protección contra los desmanes y desfueros del alcalde.

Es más; creo también le daría a conocer todos estos datos a algunos de sus nuevos amigos, los que en tiempo fueron enemigos encarnizados de su señor padre, por si les convenía seguir el ejemplo ajustándose a ellos para cumplir en la misma forma que cuando recaudaron

fondos de consumos del Ayuntamiento de Cortegana. Le invito para que lo haga en obsequio suyo y en justa defensa de la verdad.

José Sánchez Camacho.

Cortegana 26 Julio 1914."

POESIA

PARA EL SANTO DEL CURA DE LA ALDEA

El ovejero ha traído
la más bien criada oveja,
y Rosa, la zagaleja,
un lechón gordo y lucido.

La quesera trajo del
queso mejor que tenía;
la zagala Rosalía
trajo la olorosa miel.

Para hacer tortas de harina
blanca, del trigo candeal
se molió, y en la cocina
se encontró un buen fogaril.

Las mozas, en el corral,
bajo la luz de un candil,
bailan rondando a una encina.

Hay pestiños y almendrados
oliendo a rosa temprana.
El pueblo vendrá mañana
a comer destos guisados,

que tienen un aderezo
sabroso que huele a menta,
a mejorana y a brezo,
a tomillo y a pimienta.

Hay músicas y alborozos,
sones de vieja cantata...
Risa y vino; son los mozos
que vienen de serenata.

No sé por qué ventanal
de cristales de arrebol,
con manto pontifical,
se asoma nuestro Don Sol.

Rogelio Buendía.

Huelva.—Día de Santiago.—1914.

Homenaje popular

En honor del señor Sánchez-Dalp

Continuación de la lista de suscriptores y cantidades con que éstos contribuyen para regalar al Excmo. Señor Don Javier Sánchez Dalp y Calonge las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII:

Suma anterior: 1.445'30.

Don Anastasio Fernández Arellano, 2 pesetas; don Francisco Seguíñ Ferreira, 0'25 pesetas; don Antonio Carvajal Muñoz, 0'25; don José Domínguez Domínguez, 0'25; don Teófilo Arellano Muñoz, 0'25; don José María Domínguez Tavira, 0'25; don Iluminado

Domínguez Santos, 2; don Joaquín Suárez Martín, 0'25; don Antonio Fernández Arellano, 0'25; don Lorenzo Alvarez Cordero, 0'5; don Rafael Calero Martínez, 0'5; don Antonio Viete Martín, 0'5; don Juan Rodríguez Delgado, 0'5.

Don José Moreno Pablos, 0'5; don Justo García Trisancho, 0'5; don José María Arellano Muñoz, 2; don Remedios Alvarez Cordero, 0'5; don Miguel Andreu Olivera, 0'5; don Francisco Arellano Fernández, 0'5; don Félix Viete Sánchez, 0'5; don Francisco Blanco López, 0'5; don Germán Blanco López, 0'5; don Manuel Blanco López, 0'5; don Casiano Cortegano Ríos, 0'5; don Manuel Delgado Alvarez, 0'5; don Rafael Domínguez Blanco, 2; don Amador Domínguez Díaz, 0'5; don Enrique Domínguez Domínguez, 0'5.

Don Jacinto Domínguez Domínguez, 0'5; don Domingo Domínguez Ramos, 0'5; don Manuel Esparragosa Vázquez, 0'5; don Román Fernández Arellano, 0'5; don Agustín Fernández Blanco, 0'5; don Hipólito Fernández Cerpa, 0'5; don Pascual Fernández Domínguez, 0'5; don José Fernández González, 0'5; don Manuel Fernández González, 0'5; don Tomás Fernández González, 0'5; don Eulogio Fernández Mendoza, 0'5; don Serafín Fernández Navarro, 0'5.

Don Francisco Fernández Ramos, 0'5; don Angel Fernández Vázquez, 0'5; don Inocente Fernández Vázquez, 0'5; don Remedios Fernández Vázquez, 0'5; don Zacarías García Fernández, 0'5; don Moisés García Puente, 0'5; don José García Roque, 0'5; don Manuel García Roque, 0'5; don Francisco Gil Blanco, 0'5; don Santiago Gómez Blanco, 0'5; don Francisco Gómez Prado, 0'5.

Don Luís González Jara, 0'5; don Fermín Guerra González, 0'5; don Salvador Guerra González, 0'5; don Antonio Jara González, 0'5; don Santiago Lianes Arellano, 0'5; don Miguel López Araujo, 0'5; don Rafael López Arellano, 0'5; don Antonio López Carnero, 0'5; don Emilio López Carnero, 0'5; don Manuel López Carnero, 0'5; don Nicolás López Trisancho, 0'5; don Francisco Marcos Ruíz, 0'5; don Francisco Márquez Vázquez, 0'5; don Bonifacio Martín García, 0'5.

Don Domingo Martín García, 0'5; don Damián Moreno Pablos, 0'5; don Francisco Moreno Pablos, 0'5; don Rafael Muñoz López, 0'5; don José Muñoz Tellez, 0'5; don Tomás Navarro Largo, 0'5; don Fidel Ortega Navarro, 0'5; don J. Justo Pablos y López, 2'50; don Justo Pablos y Oliva, 2'50; don Manuel del Río González, 0'50; don Virgilio del Río González, 0'5; don Ovidio Rodríguez Costa, 0'5; don Antonio Rodríguez Delgado, 0'5.

Don Jacinto Rodríguez Molina, 0'5; don Victoriano Santos Araujo, 0'5; don Victoriano Santos Blanco, 0'5; don José Santos Romero, 0'5; don Martín Seguíñ González, 0'5; don Valentín Trisancho Blanco, 0'5; don José Trisancho Díaz, 0'5; don José Trisancho Domínguez, 0'5; don Ventura Trisancho Domínguez, 0'5; don Fructuoso Trisancho Jara, 0'5; don Francisco Trisancho Márquez, 0'5; don Ignacio Trisancho Romero, 0'5; don Prudencio Trisancho Romero, 0'5; don José Trisancho Vázquez, 0'5; don Adolfo Vázquez Trisancho, 0'5.

Don Domingo Fal Sánchez, 5; don José Ordóñez Garzón, 5; don Eloy Ordóñez Garzón, 5; don Manuel Ordóñez Garzón, 5; don Manuel Fernández Ordóñez, 5; don Francisco Gómez Lluy, 5; don Antonio Jesús Duque Labrador, 5.

Doña Gerónima Díaz Bernal, 1; don Tomás Pablos Oliva, 5; don Antonio Hidalgo Suárez, 5; y don José Antonio Hidalgo Martín, 2.

Don Vicente Ramos, 5; don Marcelino Rodríguez, 5; don Faustino Galán, 2'50; don José Márquez, 2'50; don José Ojeda, 2'50; don Francisco Vita, 2'50; don Manuel Vázquez, 2'50; don Manuel Navarro, 2'50; don José Criado Cruzado, 5.

Don Isidro Campos Tovar, 1; don José Bravo González, 1; don Isidoro Galán Sancha, 1; don Manuel Bravo Soria, 1; don Francisco Mozo Benítez, 1; don Antonio Gárfia González, 1; don Nicolás Walerce Moreno, 1; don Julián Tovar Sancha, 1; don José Bravo Soria, 1; don Claudio Soria Delgado, 1; don Francisco Campos Domínguez, 1; don Tomás Campos Domínguez, 1; don Isidro Campos Domínguez, 1; don Juan Campos Domínguez, 1; don Ma-

nuel Soria Delgado, 1; don Félix Muñoz Romero, 2; don Amador Durán González, 5; don Cipriano Galván Silva, 5.

Total, 1.569'55.

En el ferrocarril

Tres viajeros dormidos

En un departamento de un coche de tercera, entra el revisor, gritando con voz de trueno:

—¡Billetes!

Los viajeros, obedientes al mandato, se registran los bolsillos, la faja o la cinta exterior del sombrero, para entregarlos a la intervención del empleado.

Este los toma, los lee, los taladra y los devuelve; alguno de los billetes lleva ya cuatro revisiones, a juzgar por los agujeros que tiene.

El último de los viajeros duerme plácidamente en un rincón.

—Billetes— vuelve a gritar el empleado. ¡Billetes!— repite casi al oído del viajero—. ¡Eh! amigo, ¡el billete!— dice, sacudiéndole de un brazo.

El dormido se despierta asustado, preguntando con extrañeza:

—¿Qué pasa?

—¡El billete!— chilla de nuevo el revisor, y después de tomarlo, taladrarlo y devolvérselo, sale escapado por la portezuela del lado contrario, pronunciando frases que, afortunadamente, no se entienden, con el ruido de la marcha del tren.

**

El mismo revisor entra en un departamento de segunda clase.

—¡Buenas tardes!— dice al abrir la portezuela, con el mayor cuidado.

—¡Buenas tardes!— contestan los viajeros.

—¿Me hacen ustedes el favor de los billetes?

Y como la vez anterior, los aludidos ofrecen al empleado sus respectivos cartones, que éste taladra, fijándose menos en la fecha y en el número de la expedición, al devolverlos; hace un gracioso saludo con ellos y da las gracias atento y fino.

En un ángulo de aquel departamento duerme un viajero, al único que falta ver su billete, y el revisor, con voz suave y cariñosa:

—¡Caballero! ¡caballero!—le dice, to-

cándole ligeramente en un hombro, ¿me hace el favor del billete?

El aludido se despierta y entrega su billete, malhumorado; el revisor lo taladra y le dice al devolvérselo:

—¡Usted perdone!— marchándose en seguida en la misma forma que entrara.

**

Poco después entra este empleado en un departamento de primera clase, después de haber avisado su entrada dando con los nudillos en la portezuela y de asomarse por la ventanilla, diciendo a los viajeros:

—¡Cuidado!

Al entrar saluda a todos en general quitándose la gorra, y con voz suave y meliflua dice:

—¿Me hacen ustedes el favor de los billetes?

Se fija en un señor que se dispone a entregarle el suyo, y añade:

—No se moleste, caballero; ¿usted viene de Madrid, verdad? No hace falta; el billete de usted ya está intervenido.

Taladra otros dos billetes de otros dos viajeros, saludando a estos excesivamente amable, y viendo que queda otro viajero, dormido al parecer, exclama marchándose sonriente:

—¡Vaya! volveremos después... ¡buenas tardes, señores!

Vicente Galiana.

La fiesta de la cultura

Para fallar en los diferentes temas del certamen abierto por la Liga de fomento, ha sido designado el jurado, compuesto por los señores siguientes:

Don Fernando Abarrategui y Pontes, juez de primera instancia e instrucción.

Don José Rafael López de Palacios, *don Francisco Labrador y Calonge* y *don Francisco Girón Marín*, abogados; y

Don Mariano Méndez Romero, doctor en Medicina y Cirugía.

**

Con el donativo de 100 pesetas ofrecido por el señor don Manuel Márquez Soto, se establece un nuevo premio para recompensar a la ancianidad desvalida.

Para optar a este premio se dirigirán al señor presidente de la «Liga» solicitudes antes de las doce de la noche del día 25 de este mes, en las que se hagan constar los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes.

Estas solicitudes pueden ser producidas por los interesados o las personas que, conociendo algún caso digno de premio, lo manifiesten así a la «Liga» expresada.

**

La fiesta de cultura se celebrará en el Teatro Ayala, con un programa análogo al del año anterior.

Ideas pedagógicas

Los niños y el maestro de escuela

Los niños en la escuela son como los hombres en la sociedad. Allí vemos a los pequeñuelos con sus inclinaciones buenas y malas, con deseos y esperanzas, con sus decepciones y desalientos. Allí están conteniendo en germen todas las pasiones que después han de luchar en su alma. En aquel recinto comienzan a dibujarse vicios y virtudes; allí pueden estudiarse cerebros equilibrados y anómalos, unos con la anormalidad del genio, algunos tal vez con la del crimen.

La escuela es semillero o plantel formado al azar por niños de las más diversas procedencias que, en pintoresca confusión, se reúnen para que un maestro en conciencia los haga hombres con la plenitud de la vida, los prepare y les dé armas para vencer en la lucha por la existencia, encaminándolos al mismo tiempo a su verdadero destino.

El niño en la escuela debe estar como en su centro, en un mundo proporcionado a su desarrollo; allí concibe ideas, despierta sentimientos, adquiere hábitos, se inicia en los conocimientos humanos y con su instinto de curiosidad desea penetrar en los misterios de la Naturaleza, que son no pocas veces el objeto de sus conversaciones. En la escuela se prepara para la vida social; las ideas de igualdad y de justicia brotan en él espontáneamente, y *pobre del maestro que establezca distinciones*; perderá todo su prestigio y sembrará en el corazón de sus educandos el germen del odio y la envidia.

El horizonte limitado de la familia en

la escuela se extiende, y en el alma del niño se van formando, de una manera lenta e inconsciente, opiniones, ideales y carácter, que la razón y la experiencia se encargan de modificar.

El niño en la escuela no tiene a su madre; está un maestro que representa autoridad, hay un reglamento que cumplir, condiscípulos con los que comparte juegos y trabajos; con todo lo cual las ideas de respeto, amor y tolerancia se van arraigando en su corazón.

La escuela, por estos conceptos, es insustituible para la educación moral y cívica.

Si muchos que se dan de muy aptos para educadores alcanzaran a ver la transcendencia que tiene hasta el acto más insignificante de los que se realizan en la escuela; si comprendieran los problemas que en ella plantean, y que se resuelven después en la familia y en la sociedad; si meditaran en lo difícil que es cumplir no ya con los preceptos legales, sino con los que exige una conciencia recta y delicada, retrocederían de su creencia de sabios educadores.

La escuela rutinaria, aquella en que el educador trabaja como un obrero mecánico, es perjudicial para la educación, es inútil para la enseñanza.

La escuela regida por maestro celoso y rígido, que desconfía de la naturaleza humana y opina que la educación consiste en reprimir y contrariar, tampoco es conveniente. De esta clase de escuelas salen los dos tipos opuestos: el tímido, juguete de todos, que por haber anulado su voluntad va por donde le llevan las circunstancias, o el espíritu fuerte, que aguarda la hora para romper todo freno y resarcirse de la opresión sufrida en la niñez.

La escuela regida por el llamado sistema moderno se trata de dar al niño mucha personalidad, dejándole libre; nada de disciplina ni de reglamento. Con este sistema se consigue que los niños traten como juego las cosas más graves de la vida, que aborrezcan el trabajo serio, que no sometan su voluntad y sus caprichos al cumplimiento del deber. Así se forma una juventud ligera, ignorante, indisciplinada y audaz.

El buen maestro debe huir de ambos extremos. Procura que el niño se desenvuelva libremente, pero disciplina su

inteligencia y su voluntad; con cariñosa confianza atrae a los alumnos, que le miran como al mejor amigo, sin olvidar el respeto que le den; procura que el trabajo sea agradable, pero les hace entender que es ley de la vida y que a los placeres y comodidades se antepone el cumplimiento del deber, por penoso que este sea; la persuasión, el interés y el cariño son los principales medios disciplinarios y cuando estos no bastan, impone con energía su autoridad, que nunca debe quedar desprestigiada.

Salustiano F. Salgado.

Aracena.

ANUNCIO

Administración de Correos de Aracena

La Dirección general de Correos y Telégrafos, por orden fecha 15 del mes de Julio, convoca a subasta, a fin de contratar el servicio de la conducción de la correspondencia, entre la estación férrea de Jabugo-Galaroza y la oficina del ramo en Aracena, por el tipo máximo de tres mil quinientas pesetas anuales, en carruaje o automóvil.

Dicha subasta tendrá lugar en la Administración principal de Huelva, ante el señor Administrador principal, el día 31 de Agosto, a las once horas.

Hasta el día 26 de Agosto, podrán presentarse pliegos para optar a la subasta, en las Administraciones de Huelva y Aracena. La presentación se hará durante las horas respectivas de oficina, excepto el último de los días de admisión, en que podrán hacerse hasta las diez y siete horas, cualesquiera que sean las de oficina en aquella fecha.

Los pliegos de condiciones para los que deseen tomar parte en dicha subasta, se encuentran a su disposición en las Administraciones de Huelva y Aracena, ya citadas.—El Administrador, Cayetano Méndez.

Diario de un cronista

El final de Julio y el principio de Agosto

Julio 26.—Nos enteramos de que el transformista Frégoli vuela en Santander sobre el aeroplano del aviador español don Juan Pombo.

Se dice que Frégoli salió encantado de la excursión aérea y promete repetir.

Por nosotros, que la repita, y que no le ocurra nada.

De ningún modo deseamos que se caiga el transformista y haga una transformación última y definitiva.

Día 27.—Serbia—con b—y Austria—con patatas—se meten mano.

El asesinato de los príncipes imperiales austriacos, en Serajevo, ha determinado la guerra entre ambos países.

Con este motivo, el mundo se conmueve y las potencias amenazan enredarse unas con otras.

Verán ustedes qué lío se va a armar aquí.

Día 28.—*Madame* Caillaux resulta favorecida con un veredicto de inculpabilidad y liberada en el acto.

Resulta que al director del *Figaro* parisién no le mató la señora Caillaux, sino la pistola que ésta llevaba.

La pistola suponemos que será condenada a presidio para toda su vida.

Día 29.—Un individuo de no recordamos dónde, es hallado en una cueva, junto a su pueblo, en la cual había estado recluso veinte y tantos días sin comer.

Dicen que el individuo en cuestión está loco.

Acá creemos que no; pues igual que este gachó ayunador debíamos irnos ensayando todos en lo de no comer, pues hay síntomas de pasar fatiguitas negras por falta de la rica vitualla.

Con lo cual se demuestra que el loco se ha anticipado a todos en cordura y sensatez.

Día 30.—Como era de esperar, ante el conflicto austro-serbio, Rusia, amiga de Karageorgevich, rey de Serbia, le enseña los dientes a Alemania, amiga y aliada de Francisco José.

Alemania se enfurece y reta a Rusia.

Francia se prepara; Inglaterra observa; Italia se inquieta; las esferas tiemblan; la guerra Europea de que oíamos hablar cuando aún no habíamos nacido, surge trágica y amenazadora.

Y todo por causa de Serbia, la nación minúscula regida por Karageorgevich.

¡Karageorgevich, en qué conflicto has metido a la vieja Europa!

Día 31.—Nos enteramos del asesinato perpetrado en la persona de

jefe socialista francés Juan Jaurés, gran orador, gran patriota y no un socialista *sin saber qué es eso*, como aquí los gastamos.

Está visto que no se puede tener talento en este mundo ni valer para cosa alguna.

En cuanto descuella alguien en cualquier orden de la vida, viene la muerte y punto concluido.

Y menos mal si viniera pacífica y dulcemente; pero, ¡señor! ¡que viene pegando tiros!

Agosto, día 1.º—La ansiedad mundial es enorme con motivo del conflicto europeo.

La movilización de tropas es general en casi todas las naciones.

Aquí en España, gracias a la prudencia del Gobierno, no existe la alarma que en otros países.

Además, permaneceremos neutrales en el conflicto.

Aun cuando para garantizar la neutralidad haya necesidad de movilizar tropas.

El cronista no teme que lo movilicen, ni los lectores deben temer por él: a su edad ya es inútil la movilización.

Día 2.—La atención del mundo está pendiente del lío europeo.

Alemania declara la guerra a Rusia.

Y decimos nosotros: ¿cómo van los alemanes a poder con los rusos con el calor que hace?

¡Si fuera en invierno!

Día 3.—Los alemanes invaden el ducado de Luxemburgo.

Nada tiene que ver este ducado con la opereta *El Conde de Luxemburgo*.

Hacemos la declaración para que no haya equivocaciones ni disputas que puedan degenerar en conflictos públicos.

Seamos neutrales.

Día 4.—Se suena que Alemania ha declarado la guerra a Francia.

Y que Inglaterra se dispone a intervenir.

¡Señores, qué va a pasar aquí!

Día 5.—El lío europeo está cada vez más liado.

¡Sea lo que Dios quiera!

Hérmetes.

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaría de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Junio de 1914

	INGRESOS	Ptas. Cts
Día 1.º	Quedaron en Tesorería según el resumen anterior	1.575,95
30	Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Mayo	10
» »	Por otra id. de 5 pesetas	5
» »	Por siete id. de 3 pesetas	21
» »	Por cuarenta idem de una peseta	40
» »	Por diez y nueve id. a 50 céntimos	9'50
» »	Por tres idem del mes de Abril a 1 peseta	3
» »	Por cinco del mismo mes a 50 céntimos	2'50
» »	Por dos id. del mes de Marzo a 1 peseta	2
» »	Por una id. de este último citado mes a 50 céntimos	0'50
	Total de ingresos	1.669,45
	GASTOS	
» »	Sueldo del Auxiliar de Secretaría en el mes de Junio	15

Diferencia que queda en Tesorería 1.654,45

GACETILLAS

El día 26 firmaron el contrato de esposales la simpática señorita Esperanza Palacios y el distinguido joven don Gerónimo Gómez del Pulgar. La boda se efectuará en el presente mes.

—También firmaron este mismo contrato el día 28, la simpática señorita Rosa Labrador Calonge, y el acaudalado propietario de Almonaster la Real, nuestro particular amigo don Francisco González Rioja. Los asistentes a la morada de doña Dolores Calonge, madre de la novia, donde tuvo lugar el acto, fueron obsequiados espléndidamente, si bien un desgraciado accidente motivara la atenuación del gusto y alegría que siempre reinan en citado hogar, cual fué la mordedura de un perro, guardador de la casa, al hijo menor del excelentísimo señor don Antonio Martín de Oliva, ya fuera del peligro a que, en un principio y en aquel acto, se creyó expuesto a fatales consecuencias.

—Se encuentra enfermo el simpático joven Otilio Guerra-Librero González.

—Ha vuelto a recaer en la enfermedad que le aqueja, la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Antonio Adame.

—Como en años anteriores, la fiesta onomástica de doña Ana Marañón, consor-

te del excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp, celebróse en su quinta «San Miguel», con la suntuosidad y esplendor que dichos señores, por amor a sus paisanos, organizan siempre en obsequio de los mismos, si bien el imperecedero recuerdo de un sér querido por ellos y por cuantos en Aracena supieron apreciar las virtudes de don Pablo Cañizares, atenuara en un tanto sus precedentes alegrías con tal motivo.

—En la pasada semana llegaron a ésta, de temporada, las simpáticas señoritas Juana y Dolores Montero López, primas de doña Rosario Buzón, directora de esta escuela graduada de niñas. Nos alegramos contar entre nosotros a tan simpáticas jóvenes.

—El domingo, día 2, tercer concierto en el paseo Sánchez-Dalp por la banda de música de esta localidad, fué ejecutado el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble de «La Viuda alegre».
- 2.º Schotis «El Limonar».
- 3.º Aria de tiple de la ópera «Gioconda».
- 4.º Tanda de vales sobre motivos de «La Viuda alegre».
- 5.º Tango «Los Camarones».
- 6.º Pasodoble sobre motivos de «La Corte de Faraón».

—El acto solemne de entregar al señor Sánchez-Dalp las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII costeadas por suscripción popular, tendrá lugar en esta población el próximo día 15, a las seis y media de la tarde, en la sala capitular de este Ayuntamiento.

La comisión popular gestora ha invitado al señor gobernador de la provincia, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, a ésta, a la Junta local de primera enseñanza, autoridades locales, Liga de fomento, Sindicato agrícola y Ayuntamientos del distrito, por representar a éste en Cortes el agasajado.

En el acto se pronunciarán discursos y habrá lectura de poesías alusivas.

A la ceremonia asistirá la banda de música.

También se ha acordado que con lo sobrante de lo recaudado para adquirir las insignias, se costee una limosna que será repartida en dicho día a los necesitados.

Por la noche habrá velada musical en el paseo de Javier Sánchez-Dalp.

—Hemos recibido un ejemplar del libro recientemente publicado con el título «Conceptos sobre el deber del hombre», escrito por don Francisco Carrión, con un prólogo de nuestro distinguido colaborador don Vicente Galiana.

La falta de espacio nos impide hoy ocuparnos de este nuevo libro.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Agosto de 1914

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 122

Nuestro homenaje

Cumplimos con un sincero deber dedicando los más puros sentimientos de nuestra alma al ilustre hijo de Aracena el señor don Javier Sánchez-Dalp, que hoy recogerá la ofrenda de gratitud que su pueblo le brinda.

La continuada labor de muchos años en beneficio de Aracena y su distrito, coronada con el donativo espléndido a esta ciudad de unas escuelas modelo, determinaron en el ánimo de nuestro joven soberano el deseo de otorgar una justa recompensa en consonancia con los méritos del favorecido. Así obtuvo el señor Sánchez-Dalp, como todos sabemos, la preciada Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, que hoy lucirá sobre su noble pecho, orlada con los sentimientos, con las bendiciones y con los aplausos del alma popular.

Porque esas insignias concedidas por la soberana voluntad del Rey y esmaltadas con el mérito de un regio acto de justicia, constituyen el valioso joyel donde todas las almas seranas supieron poner una chispa diamantina de su amor y su admiración por quien supo y pudo irradiar de sí el bien que atesora.

En estas columnas han podido verse en listas continuadas centenares de nombres y centenares de pesetas para rendir el delicado obsequio.

Nosotros nos hemos complacido publicando esas listas y más aún

leyendo y releyendo los nombres contenidos en ella: personas elevadas y humildes, de todas las ideas, de todos los partidos y de todos los pueblos; cada cual figuraba con el óbolo que sus fuerzas han permitido dedicar al propósito general,

oleada del cariño con que sus paisanos corresponden a su desinterés y a sus esfuerzos; en esa oleada va envuelta la sincera expresión de nuestro entusiasmo.

Nosotros, que no podemos olvidar ni por un momento ninguno de los beneficios logrados para los pueblos por el señor Sánchez-Dalp y menos aun el espléndido donativo de las escuelas de Aracena, tenemos el ineludible deber de recoger la palpitación pública y formando con sus hermosas flores de gratitud y de amor un ramillete, ofrecerlo en el acto de este día.

Son las flores de la Sierra aromadas con honradez y agrupadas en manojo por el lazo de estas líneas, trazadas con toda la sinceridad de que podemos ser capaces.

**

Nuestro recuerdo también alcanza al ilustre aracenes el excelentísimo señor don Miguel Sánchez-Dalp, que con su señor hermano, el diputado por Aracena, contribuyó a la edificación y dotación de las hermosas escuelas.

Del mismo modo rendimos nuestra más profunda cortesía a las respectivas

señoras de ambos patricios, que con las bondades de sus corazones, unidos a los de sus esposos, completaron la obra de amor por Aracena.

Sea nuestro homenaje puesto a los pies de tan virtuosas damas, con la venia de tan ilustres varones.

dando la más espontánea y brillante nota que ofrecer pueda comarca alguna consciente de sus deberes para con los hijos que la ensalzan y dignifican.

Y hoy que el deseo de ese homenaje logra su concreción en el acto de la efectividad, llegará sin duda al alma del ilustre festejado la



Excmo. Sr. D. Javier Sánchez-Dalp y Calonge

Diputado a Cortes por el distrito de Aracena, a quien rinden hoy sus paisanos el justo homenaje a sus merecimientos

De actualidad

EL CONFLICTO EUROPEO

La tremenda conflagración europea ha estallado, no obstante los optimismos de todos. Era lógico que el Gobierno negase mucho de lo que ocurría, para no provocar con sus declaraciones dificultades de orden internacional; las palabras de los consejeros responsables tienen un valor y una transcendencia de que carecen la de los periódicos y agencias informativas.

Desgraciadamente se ha llegado a lo que muchos no crían. Había que ser optimista por la inmensidad misma de la catástrofe, cuyas consecuencias no pueden hoy preverse. No era lógico suponer esa destrucción, ese aniquilamiento de hombres y naciones en pleno siglo XX; no era humana esa guerra cruentísima, que anonadará por mucho tiempo a vencidos y vencedores. Sin embargo, quienes siguen paso a paso la política europea en estos últimos años, se muestran pesimistas. El presupuesto de guerra de las grandes potencias absorbe energías vitales y abruma a los pueblos, no siendo posible que la situación se prolongara sin caer en ruína. De ahí que para muchos fuese cosa descontada la guerra en fecha próxima. La diplomacia conjuró la conflagración en diversas épocas. Ahora sus esfuerzos fracasaron porque había sonado la hora en el reloj de la Historia.

La guerra ha llegado y con la guerra pérdidas irreparables. Las ciudades se pulverizarán, quedarán las fábricas convertidas en ruinas o paralizadas, ensangrentados los campos, sumergidas las escuadras en el fondo del mar, las aldeas diezmadas por el hambre, ¡qué horror! Europa va a perder sus mercados para que tal vez pasen a la joven América.

España, ha dicho el Gobierno, está tranquila, porque carece de compromisos internacionales. Su situación para la neutralidad no es la de Bélgica, la de Holanda ni la de Suiza colocadas entre los beligerantes. Ahora debemos todos contribuir a esa neutralidad porque no es cuestión política, sino deber patriótico.

Una prueba de que podemos vivir tranquilos es que el Gobierno, en el Consejo de ministros, convino en no adoptar medidas de carácter militar que tal vez pudieran infundir alarmas cuando la calma se impone.

Por lo que respecta al conflicto en su relación con Marruecos, tampoco debe intranquilizarnos. La neutralidad de Ita-

lia, ratificada ante el Gobierno francés por su embajador en París, equivale a la paz absoluta en el Mediterráneo. Ella permitirá que sin tropiezos lleve Francia su ejército de Argelia a la Metrópoli y nadie atente contra la neutralidad de las islas Baleares ni de nuestras posesiones marroquíes. Si la escuadra rusa del mar Negro rompe su clausura y pasa los Dardanelos, podrá luchar con la austriaca del Adriático; mas esa refriega no repercutirá en el occidente del mar latino.

Los indígenas marroquíes participan de igual expectación que todo el mundo, ante la tremenda lucha; pero de ahí no pasan. El tiempo que dure la guerra estarán sin recibir municiones que les llegan de Europa, pues el contrabando de armas que no se perseguía hasta ahora eficazmente, es en estos momentos objeto de especial vigilancia. Por lo demás nuestra nación tiene en Marruecos fuerzas sobradas para la defensa de su zona si los agitadores extranjeros laboraran en contra de Francia y esa labor repercutiese en los territorios sometidos a la influencia de España.

En lo relativo a subsistencias se han adoptado eficaces medidas y se dispone de grandes existencias para hacer frente a todas las eventualidades. Nuestro crédito no ha padecido tampoco, a pesar de la tremenda crisis financiera, hasta el punto de que al cerrarse la bolsa de Madrid no quedó ni un solo descubrimiento.

Sufriremos en el orden comercial los efectos de la paralización del tráfico en el mundo entero, pero nada hace presumir que las luchas nos acarreen otras graves consecuencias, ni en la Península e islas adyacentes, ni en Marruecos y Canarias.

POESIA

OFRENDA

De amapolas campestres, de tomillo,
de juncias, de romeros y violetas;
de rosas esplendentes y galanas,
de lirios embriagados de belleza,
de claveles henchidos de hermosura,
y de nardos de nácar y de perlas.
De todas las galanas florecillas
que crecen con fragancia y gentileza,
en los cármenes bellos de mi pueblo
y en los prados frondosos de mi sierra;
he de hacer para tí, ¡niña adorada!
¡ensueños de mi alma de poeta!
una linda corona que embriague
al espíritu joven, con el nectar
que despidan sus bellas florecillas
llenas de juventud y de belleza.
He de hacer para tí dicha corona
y a postrarla a tus pies iré ¡mi reina!

y verás cual se sienten envidiosas,
y verás como pronto místicas quedan,
y verás como pierden sus colores,
y verás como pierden sus grandezas.
Y es porque compararse nunca puede
a las flores lozanas de la tierra,
con la flor sin rival de mis amores,
con la flor sin rival de mi existencia,
con la diosa mujer que tanto quiero
con la que hace de mí que sea poeta.

Fermín Requena.

Aracena.

Novedades agrícolas

Crucíferas gigantes japonesas

El conocido profesor R. de Neter, director en Francia de una estación hortícola de aclimatación, hace dos años honrado por sus trabajos por el premio Nobel, viene dedicando todos sus esfuerzos a propagar entre los agricultores europeos unas nuevas crucíferas, cuyas notables cualidades han llamado poderosamente la atención y dado lugar a que la prensa les dedique sendos trabajos.

Trátase de unos vegetales del todo nuevos en Europa, pero que en el Japón, su país originario, hace ya unos siglos se cultivan y vienen utilizándolos los naturales del Imperio del Sol naciente en la alimentación humana y de los ganados.

Son muy interesantes las noticias de algunos tipos de estos vegetales. Su nombre genérico *Daikons*, como se designa la familia de estas plantas carnosas no es menos original que los de Li-Pa-To, Ko-Ro y Ka-Ri-Ki, con que son designadas sus variedades.

Los Daikons tienen alguna semejanza con los nabos, y, como éstos, se clasifican entre las crucíferas. Pero sobre los nabos europeos y la remolacha, con la que también tienen cierto contacto, ofrecen la particularidad de dar rendimientos inverosímiles y producir ejemplares tan voluminosos que de ellos no se tiene idea.

El Daikons, conocido por Li-Pa-To, de forma esférica redondeada, produce tipos que fácilmente llegan a pesar 25 y 30 kilogramos.

Los Ko-Ro y Ka-Ri-Ki dan raíces de formas alargadas, que, emergiendo del suelo de 80 centímetros a un metro, alcanzan pesos variables de cinco a diez kilogramos cada una.

En estas nuevas plantas todo es utili-

zable: las hojas y la parte carnosa constituida por la raíz.

En la industria de los ganados los Daikons gigantes están llamados a representar un importante papel, sobre todo en la alimentación invernal.

Sus hojas, cosechadas a medida que se van necesitando, dadas a los ganados durante el verano, proporcionan a estos un alimento sano y nutritivo; las raíces en cambio, ensiladas, se utilizan cocidas o crudas durante los meses de invierno.

En un artículo que el profesor Noter ha publicado en la revista *El Cultivador Moderno*, de Barcelona, se afirma que en el Japón llegan a sacarse producciones de raíces que alcanzan a 600.000 kilogramos por hectárea y otras tantas hojas. La Isla Sacurajima, que quedó recientemente destruída por los terremotos, producía ella sola las raíces necesarias para el consumo del país, o sean unos 400 millones de kilogramos.

En Francia, donde hace unos seis años viénense cultivando los Daikons, se ha logrado la selección de las variedades adaptables a aquellos climas, con las que se ha logrado entrar en posesión de un elemento nuevo de riqueza que permitía sacar producciones inestimables.

Otras de las ventajas de estos vegetales es que puedan utilizarse los terrenos en épocas que ya se han levantado las cosechas. Según las variedades y climas las siembras se practican en épocas distintas.

En los países fríos pueden hacerse, por ejemplo desde Abril a Agosto; en los más meridionales hasta Octubre.

Los trabajos culturales no ofrecen la menor dificultad; pues únicamente reclaman los Daikons un abonado abundante, el enterramiento poco profundo de la simiente y un gradeo y bina para destruir las malas hierbas al nacer las plantas; luego, como la vegetación de estas es muy notable, no es de temer que las plantas parasitarias invadan los suelos, pues quedan ahogadas por el frondoso poder de tales crucíferas japonesas.

En la alimentación de las vacas se ha comprobado que aumentan notablemente la secreción de la leche sin comunicarle los gustos especiales, como acontece con el uso desmesurado de los nabos.

No dudamos en recomendar ensayen los Daikons nuestros agricultores, pues

estos vegetales están llamados a un brillante porvenir.

José Clemares Miralles.

P. Agrónomo.

CUENTO

El gran poema

I

La Dirección administrativa de una poderosa compañía industrial.

Ante sus puertas párase un regio automóvil sacudiendo en un gemir chirriante el vértigo de su carrera.

Un *chauffeur* abre diligentemente una de las portezuelas que dan acceso a los asientos del campeón de la velocidad y aparece un caballero de porte distinguido y suprema elegancia. A su encuentro sale un dependiente uniformado.

II

Raimundo y Luciano fueron siempre, desde los más remotos días infantiles, espejo de amigos y modelo de compañeros.

Siempre hubo de sonreírles la abundancia y la suerte propicia a todos sus caprichos, pero azares de esa misma suerte acarrearón para los inseparables amigos—que al fin hubieron de separarse—días tristes, amargos; de aciaga fortuna, de angustiosa situación.

Raimundo era un romántico, un sentimental. En cambio Luciano rendía culto a la ciencia y a toda doctrina que tendiese a difundir la esencia de las modernas especulaciones.

Y sucedió que una mañana, al brillar el sol en las alturas, halláronse el romántico y sentimental en un rincón provinciano y en la ciudad del trabajo el hombre febril y activo.

III

Bajo las amplias arcadas del pasado desfilaron las sombras vagorosas de muchos años.

Olvidáronse los amigos desde el día en que la estrella orientadora de la juventud de los veinte años señaló a cada cual un rumbo diferente.

Raimundo, sin embargo, recordó en muchas ocasiones a su amigo Luciano.

—Pobre hombre—murmuraba siempre que en su mente bullía el nombre de su antiguo camarada—nunca llegará a ser lo que él se imagina. Siempre esclavo de un falso deber, una víctima asediada por papeles y libros de un prosais-

mo infernal; tal será el resultado de sus sueños, de sus esperanzas.

Después de estas reflexiones Raimundo se jactaba sobremanera, las más de las veces arrellanado en un mullido sillón, de que él, llevado de aspiraciones más grandes y nobles, llegara a conquistar los laureles de la gloria y con ellos los del dinero.

VI

La emoción experimentada por Luciano Gracián, el director de la empresa, al ver el nombre de Raimundo de León, fué grande, extraordinaria.

Sin dar una respuesta al ordenanza portador de la tarjeta de Raimundo, salió casi maquinalmente de su despacho y acudió en persona a la sala de recibo donde asimismo emocionado le aguardaba su amigo.

Prolongado y muy efusivo fué el abrazo que se dieron los antiguos amigos que se encontraban después de veinte años de muda ausencia.

En el despacho de Luciano Gracián los dos amigos añoraron todo un pasado del cual sólo les quedaba un microscópico recuerdo.

Raimundo como ya era un autor dramático consagrado y despertaba diariamente creyéndose un genio a lo Shakespeare o Calderón, estuvo lleno de orgullo y vanidad ante Luciano, mas éste, a pesar de traer gran renombre, al cual se había hecho acreedor en tierras extrañas, como tributo merecidísimo a un español laborioso y activo, no obstante haber regresado a España para ser el alma y el gobierno de una poderosísima compañía con cuantioso y formidable capital, no perdió la modestia y la sencillez de sus juveniles años. Refase de la pueril e ingenua afectación de Raimundo, objetándole a cada momento.

—Sí, hombre, sí, ya sé que eres un genio..., una celebridad... pero aún te falta por hacer el gran poema si quieres ser hombre de tu tiempo y de tu siglo.

Raimundo no consiguió interpretar las palabras de su amigo ni pretendió conseguirlo por no pasar por poco perspicaz; tanto la vanidad le cegaba.

V

Caía la tarde en un desmayo de inquietud y de enervamiento.

El agudo silbido de una sirena puso término a la celeridad de volantes, vai-

ven de cilindros y revoluciones de ejes e inducidos. Las formidables máquinas modernas acallaban el ruido de sus roncadas y atronadoras vibraciones,

Los hombres hallaban el descanso y la reivindicación a sus productores miembros.

Ante Luciano desfilaron, en noble cortejo, todos esos elementos del trabajo, saludando con respeto y con amor al genio dirigente, al digno propulsor de tan magna obra.

Las mujeres acudían a dar el cariñoso abrazo al esposo; los niños al padre.

Pedían pan y el pan dábales el esposo y el padre.

Raimundo, admirado, suspenso ante el maravilloso espectáculo de intensidad, amor y poesía que ofrecían esos trabajadores que llevan a sus hogares el pan y la tranquilidad gracias a un hombre de ingenio, trabajador y voluntarioso, comprendió entonces el alcance de las palabras de su ámigo al decirle:

"...pero aún te falta por hacer el gran poema si quieres ser hombre de tu tiempo y de tu siglo."

Pedro Raida.

Sevilla.

Intereses del distrito

Gestiones del diputado a Cortes

En vista de las actuales circunstancias que han determinado la paralización de muchas minas, sobre todo en nuestra provincia, el diputado a Cortes por este distrito, previniendo las consecuencias del indicado paro, ha interpuesto plausibles gestiones con el Gobierno mediante los telegramas que tenemos el gusto de reproducir:

«Señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación y de Fomento.—Madrid.

Ante grave conflicto planteado, suspensión trabajos establecimientos mineros esta provincia, ruegos atención Gobierno autorizando urgentemente obras públicas ocupación obreros.

En este distrito pueden continuarse, por administración, obras de carretera San Juan del Puerto Cáceres y la del Molino de San Bartolomé a Encinasola, suspendidas desde 1907; carretera a Zufre, proyecto terminado por Jefatura obras Huelva y camino vecinal de Cala a su estación, cuyo estudio se encuentra Dirección Obras públicas pendiente aprobación.—*Sánchez-Dalp*»

En contestación al telegrama que le dirigiera el señor Sánchez-Dalp, el ministro de la Gobernación le ha enviado el que a continuación copiamos:

«Ministro Gobernación a diputado a Cortes por Aracena, don Javier Sánchez-Dalp.

Gobierno, anticipándose a sus demandas, tenía acordada campaña obras públicas para disminuir consecuencias crisis obrera.

Gobernador de esa provincia, con su celo habitual, me trajo, de acuerdo con ingeniero jefe, nota de las obras que podrían ser emprendidas o proseguidas en ella, y en el mismo día la entregué al ministro de Fomento.

Envío también a ese ministerio su telegrama por si pueden ser atendidas las indicaciones que hace relativas a obras por administración y celebraré verle complacido.

Le saludo afectuosamente.»

Otro telegrama del señor Sánchez-Dalp:

«Presidente Consejo ministros y ministros Gobernación y de Fomento.—Madrid.

Agradecido propósitos Gobierno conjurar crisis obrera esta provincia, participo que continuando paro minas, agrábase conflicto, rogándoles inmediata aprobación camino vecinal Cala, estación férrea mismo nombre, pendiente ministerio Fomento, autorizándose obras administración.—Pidan jefatura Huelva proyecto carretera Zufre terminado, autorizando comienzo obras. Interesen estudios carreteras Zalamea Aracena, por Río-Tinto, Campofrío, y camino vecinal de carretera Venta de lo Alto al Repilado a estación de la Junta, admitido provisionalmente concurso último y remitan fondos continuación obras administración carreteras San Juan del Puerto a Cáceres y molino San Bartolomé a Encinasola, suspendidas desde 1907.

Todo esto podrá remediar en parte gravísima situación, creada provincia por suspensión trabajos minas, disminución tráfico líneas férreas y paralización industrias.—*Sánchez-Dalp*»

Como contestación a este telegrama se han recibido los siguientes despachos:

«Ministro Fomento a don Javier Sánchez-Dalp.

Complázcome en manifestarle que en breve aprobaré proyecto camino vecinal de Cala a la estación de su nombre, que con tanto interés me recomienda; y en cuanto a carreteras que refiérese su telegrama, ordeno se proceda con toda actividad en la tramitación del proyecto de obras de terminación.»

«Ministro Fomento a don Javier Sánchez-Dalp.—Diputado.—Aracena.

En nombre presidente Consejo ministros contesto telegrama a él dirigido y me complazco en manifestarle que Gobierno redactará en breve disposiciones que faciliten urgente realización obras públicas en esa provincia.»

Le ha sido concedida a la vecina población de Higuera la estación telefónica que tenía solicitada.

De ré médica

Nunca es tarde...

Compañeros: se acerca el momento decisivo para nuestra causa, la fecha que será memorable en los fastos del problema sanitario español.

Mirando el asunto sin ambages ni rodeos perjudiciales, resulta apocalíptico en verdad, sin perjuicio de que algunos, los menos, crean ver claridades de aurora; me refiero a nuestra decantada redención que se aproxima.

La tenaz y constante labor há poco emprendida, por nuestro *leader* el Director del Semanario *La Sanidad Civil*, ilustrado compañero Albiñana, feliz y admirablemente encauzada por el eminente y apostólico doctor Moliner, parece va a tener digno epílogo, al menos así lo hace presumir el hecho de haber sido presentada a las Cortes, una proposición de ley pidiendo la creación del Cuerpo de Sanidad Civil, y el pago a los titulares por el Estado; soñada aspiración, anhela por todos los que constituyen tan culta como abandonada clase.

A propios y extraños no se le ocultará, lo trascendental del momento, que viene a abrir una nueva era y a libertar a los probos y modestos *titulares* del calvario y persecución a que los someten ineptos *caciques* y *monterillas de tres al cuarto*, que al hacerse entrega de su *jurisdicción*, se miden superiores aún en intelectualidad a sus convecinos, no cifrando su autoridad, sino en traer de acá para allá al médico con nimios pretextos, confundiendo, sin duda, su alta misión social con la de un simple *guardia*, por aquello de que ambos cobran del Municipio, haciendo sufrir vejámenes sin cuento a tan doctos ciudadanos, que tal vez por esta cualidad hayan permanecido tantos años en la mudez, constituyendo los impenitentes *Quijotes* de la sociedad.

Muy halagüeñas esperanzas hace concebir el hecho sólo de leer las firmas: Vázquez Mella, Melquiades Alvarez, Lerroux, Alba, Moliner, Senantes, Salvate

la, distinguidas personalidades de muy opuestas tendencias, que en el Parlamento español unirán sus voces elocuentes en demanda de que se nos haga justicia, llevando la felicidad a miles de hogares.

Porque aunque a muchos, por fortuna, no nos haya atormentado con sus infinitas añañas el *monstruo del caciquismo*, no por eso hemos de echarnos atrás dejando así indefensos a innúmeros compañeros, pues ya lo habréis leído seguramente todos: los Municipios españoles adeudan a sus titulares la respetable suma de ocho millones de pesetas.

Además de esta poderosísima razón, existen otras muchas—que por sabidas las callo,—todas las que obligan a que con alientos y sin desmayos, que en estos momentos serían perjudiciales, nos aprestemos a la lucha y organicemos un programa, que a más de mostrarnos a los poderes públicos unidos formando un compacto núcleo, tan incontrastable como abonado por la razón y la justicia, fuera alentador para los ilustres firmantes, que viendo apoyábase desde la calle su labor parlamentaria, tendrían al menos la merecida satisfacción de ver habían trabajado por causa noble a pechos agradecidos.

Porque, decidme compañeros, ¿estaría bien que los dejásemos solos en la lucha y esperaríamos con los brazos cruzados nos lo dieran todo hecho?

A este objeto tiende la serie de actos que para el próximo otoño organiza en Madrid al batallador periódico *La Sanidad Civil*; así es que, ahora más que nunca, convendría una unión franca y verdad, a fin de que se reuniera en la villa y corte el mayor número posible de profesionales, aunque fuesen a costa de esfuerzos, pues entiendo que la hora del sacrificio ha llegado, si hemos de conseguir alguna vez algo, ha de ser esta la ocasión: o ahora, o nunca.

Aprovechemos con verdadero entusiasmo este querer resurgir de nuestra postergada clase, y cuando nuestro querido y común amigo el Subdelegado del distrito nos llame a Aracena, acudid como un sólo hombre, bien personalmente, y esto sería lo mejor, bien por representación, poniendo en la obra una fe ciega y un decidido empeño, a fin de acordar lo más conveniente.

Compañeros: la conciencia, el deber y nuestra dignidad profesional, así lo exigen.

Recordar las palabras que el coloso de la dramaturgia, puso en boca del *Crispín* de sus Intereses Creados cuando di-

ce al Hostelero: *Tratadlo bien, señor, que la mayor desgracia o la mayor felicidad, se os entró por las puertas.*

Y dispensad, si tal vez el *Benjamin* del partido os hizo perder, aunque de tan buena fe, cinco minutos.

José Castilla Calvo.

Zufre.

IDEARIUM

Los hombres de revolución y los hombres de progreso

Los hombres de revolución desgajan la antigua tierra política, abren el surco, y echan la semilla; pero su faena dura poco. Los hombres del progreso se encargan de la cultura lenta y laboriosa de los principios, a ellos pertenece el estudio de las estaciones propicias para el injerto de tal o cual idea, el trabajo cotidiano, el riego de la planta joven, el abono de la tierra, la cosecha para todos. Aguantando el calor o la lluvia, andan encorvados y sufridos por el campo público, despedregando el suelo cubierto de ruinas, extirpando los troncos muertos de lo pasado, que todavía de vez en cuando interceptan el paso en los caminos, descepando basta las raíces muertas de los antiguos regímenes, escardando los abusos, esa hierba dañina, esa cizaña que nace y medra con tanta prontitud en todas las lagunas de la ley. Para eso es menester que tengan buen ojo, seguro el pie, y la mano firme. Son jornaleros dignos y concienzudos sin duda alguna, a quienes tan a menudo se recompensa muy mal.

Victor Hugo.

Parodias poéticas (1)

Para el día del tonto de la aldea

Noticia geográfica sobre la aldea de que se trata: Fuencaliente, partido judicial de Perroviejo, provincia de Jinojo, 325 habitantes, uno más o menos.

El pellejero Bertoldo
ha traído un buen pellejo,
su mujer un zagalejo
y su hijo Paco un toldo.

La del queso trajo un catre
para echar la siesta,

(1) En vista de los infinitos poetas que nos han salido—todo sea por Dios—ha decidido nuestro colaborador *Patricio Serrano* cultivar también la poesía, imitando los mejores modelos para que todo le salga bien.

NO hay en la imitación del bueno de *Patricio* ofensas para nadie, sino buen deseo de aprender, y nada más. Téngase en cuenta también que sólo puede parodiarse lo bueno.

En lo sucesivo, todos los poetas que caigan por el lado de nuestro colaborador, poeta incipiente, serán objeto de sus inocentes parodias.

y Rosaura la zagala
trajo de ajos una *riestra*.

Para hacer tortas de aceite
—buenas a falta de pan—
es preciso que se afeite
el hijo del sacristán.

Las mozas en el corral
saltan por el perejil,
y se enciende un fogaril
que parece un fogaral.

Los pestiños y almendrados
los corruscos y avellanas,
huelen todas las mañanas
como si fueran guisados
de arroz a la valenciana,
pues tienen su condimento
de menta y de bergamota.

Un mozo se cautó un *tiento*
un poeta da la lata,
y se canta una cantota
que quiere decir cantata.

Se oye el canto y la pírueta
de la alegre serenata;
¡Rediez! Si será el poeta
que está metiendo la pata.

Por la ventana del cuarto
que da al lado del granero,
se asoma el señor don Sol
López García y Romero,
el primer contribuyente
de la aldea de Fuencaliente.

Patricio Serrano.

Estudios literarios

Apuntes sobre el teatro en Roma

por José A. Vázquez.
(Conclusión)

Publio Terencio, era un espíritu generalizador y humano; un poeta de altos vuelos que sentía el arte y rendía un severo culto al buen gusto. El teatro terenciano refleja la educación esmeradísima del autor, pues se advierten en la generalidad de los personajes, condiciones semejantes a las que adornan al poeta.

La muerte de Terencio ocurrió en 595, a los 30 o 32 años de edad, en lo mejor de su vida, pero dejando fundada la lengua clásica latina, que más tarde utilizan en sus obras los poetas del siglo de oro.

* * *

Réstanos, para terminar, echar una ojeada sobre la estructura de los teatros romanos, sobre los actores y sobre algunas particularidades que concurrían en la admisión de obras por los Ediles.

En un principio las obras se representaban sin aparato alguno; después se construyeron teatros provisionales de madera, sin asientos, donde se confundían todas las clases sociales permaneciendo de pie durante la representación para no acostumbrarse a la comodidad y a la holganza.

Scipión Nasica, siendo cónsul, mandó demoler el año 599 un teatro de piedra construido por la iniciativa de dos censo-

res con asientos para comodidad del público, juzgando que tal refinamiento era impropio de la virilidad romana.

Después construyéronse teatros con graderías más elevadas que el escenario, en las cuales se distribuía el público por clases, ocupando los nobles las catorce primeras gradas. En tiempos de Pompeyo se edificó el primer teatro permanente.

El genio arquitectónico de los romanos erige y dedica al nuevo arte espléndidas construcciones que superan a las griegas de esta índole. Los teatros de Scauro y de Marcello son dignos testimonios del genio romano.

El local era muy grande, con cabida para 20.000 o más espectadores, y se les distribuía en la forma siguiente:

El escenario llamado *pulpitum*, que se dividía en tres partes: el *pri scenium*, la *scena* y el *post scenium*; o sean proscenio, escena y foro. El *proscenium* era de mármol ricamente construido; la *escena* era parte muy costosa del teatro, porque las decoraciones estaban formadas por árboles verdaderos que constituían bosques y por casas edificadas con materiales que constituían calles; en el *post scenium* se reunían los actores y se vestían los coros.

La *orchestra* era el espacio formado por las dos primeras filas de asientos llamados *podium* que ocupaban los senadores, y comprendido entre el proscenio y los demás asientos.

A un lado y otro de la *orchestra* se colocaban las *vestales*.

Detrás estaban las gradas destinadas al orden ecuestre, y en último término las galerías, *cavea*, ocupadas por el pueblo.

El teatro era en Roma una institución pública que costeaban y atendían el estado y los patricios, siendo gratuitos los espectáculos dramáticos.

Se penetraba en el local mediante una contraseña circular o rectangular llamada *tessera*, de bronce, mármol, cristal o alguna otra materia similar.

Para aficionar al pueblo en un principio a estos espectáculos, se repartía por los ediles a los plebeyos que concurrían, aceite, frutas, carne y dinero.

A modo de acomodadores estaban los *designatores* para indicar a cada cual su sitio. Los *conquistores* velaban por el orden interior e imponían silencio cuando comenzaban las representaciones.

Como estos espectáculos eran muy costosos, solamente se organizaban dos o tres veces al año, y siempre en celebración de algún gran acontecimiento.

Las representaciones comenzaban al medio día y terminaban al ponerse el sol, durante cuyo tiempo se ponía en escena una obra en cinco actos.

Cuanto a los actores, solían ser jóvenes y salían a escena con la cabeza cubierta por una máscara llamada *persona*, en la que el artista dibujaba la expresión que el actor quería representar. Como esta ex-

LA FIESTA DE LA CULTURA



Don José Monge Bernal

La Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito ha hecho la invitación oficial a este elocuente orador sevillano, para que concorra como apologista de la Fiesta de la cultura que tendrá lugar en esta ciudad el próximo mes de Septiembre.

El señor Monge Bernal ha reiterado su promesa de concurrir.

presión era fija, no podía el actor dar al semblante variación alguna, reveladora de las transiciones porque pasaba el ánimo del personaje. También como el local era muy grande y la voz de los actores no podía llegar a los extremos, la máscara o *persona* tenía una boca articulada con una lengüeta de latón que reforzaba la voz, y la hacía a veces tan retumbante e imponente que llenaba de terror a los espectadores.

Para que a la vez de oído, fuese visto por todos el actor, se aumentaba la estatura con unas dobles suelas colocadas en el calzado.

Los autores cómicos procedían, como hemos visto, de las clases más infimas de la

sociedad. Eran a veces esclavos libertos o manumitidos y se les consideraba como histriones serviles. Presentaban sus obras a los Ediles y no las cobraban hasta que se ponían en escena y esto si llegaban a gustar al público.

No eran en Roma como en Atenas las representaciones concursos literarios donde un público ilustrado sancionaba las obras y las recompensaba con aplausos y con honores. En Roma se representaba la obra, y si gustaba al público, se daba al autor una exigua recompensa en metálico o simplemente una bota de vino.

Si la obra no gustaba se le castigaba con unos cuantos azotes.

Esta saludable costumbre de los azotes ha debido perdurar; porque algunos autores de nuestros tiempos que llenan de chabacanerías los escenarios con mengua del buen gusto y de las sanas costumbres, merecen ser azotados y sacudidos de vez en cuando.

Comentario final y único que me atrevo a poner a estas notas que aquí terminan.

Dietario de un cronista

De 6 al 15 de Agosto

Día 6.—Estamos, tal día como hoy, en plena conflagración europea, a saber: Austria contra Serbia; Rusia contra Alemania; Alemania contra Bélgica y Francia; Inglaterra contra Alemania, y... no sabemos si hay alguien más en guerra. Total, todos contra todos.

Tal lío tenemos formado con los países beligerantes que, suponiendo iguales torturas en la mayoría de nuestros lectores, estamos pensando si escribir una «Guía práctica de las guerras en 1914 para uso de la humanidad y en evitación de que el mundo enloquezca.»

Día 7.—Los alemanes tratan de entrar en Francia violando la neutralidad de Bélgica; pero se encuentran con que los belgas no dejan pasar por Lieja ni una rafa.

El mundo condena el atropello de los alemanes y ensalza la gallarda actitud de los belgas.

Y de las belgas; que también han hecho su papel en el ataque a Lieja echando agua caliente sobre los invasores.

¡Bien por las belgas!

Día 8.—Se oye decir que los alemanes intentan invadir a Holanda.

Los súbditos del kaiser van po

lo visto a reñir batalla con los que-
sos de bola y decididos a vencer.

Día 9.—No se puede hablar de otra cosa que de la conflagración, las movilizaciones, las escuadras, los aeroplanos, los dirigibles, los cañones, las tropas, las batallas terrestres, navales y navo-terrestres, como decía Quevedo.

Efectivamente, no se habla de nada más y cada cual dice lo que soñó la noche anterior o lo que le sugiere su afán de ver triunfador al país de sus simpatías.

Igual que con las personas ocurre con los periódicos.

Y lo cierto es que nadie dice nada con tino ni con visos de verosimilitud. Esto está confirmado oficialmente.

Día 10.—Hoy, además de los *epuvariantes* noticiones que de la guerra europea circulan todos los días, hay otra noticia.

El matador de toros Corchaíto muere en la plaza de Cartagena.

Otro sacrificio estéril en aras de la barbarie...

Que se sepa: en Cartagena no se suspendió la corrida a pesar de estar de cuerpo presente el cadáver de un hombre inmolado a las exigencias de la fiera humana.

Día 11.—En vista de lo entretenida que está la Europa con sus líos, aprovechan los Estados Unidos el momento y ocupan la capital de Méjico.

Estos yanquis no tienen precio en clase de oportunos.

Y que ahora no se les puede decir desde Europa: ¡Alto ahí, señores, que se están ustedes colando!

Porque son capaces de venirse a Europa y convertirnos a todos en americanos.

Que aun cuando Monroe se limitó a sentar su criterio diciendo que América es para los americanos, ¡quién sabe si *anhelarán* estos angelitos a Europa como propina!

Día 12.—La confusión de noticias que reflejan los periódicos informadores respecto de la guerra, nos hace dudar si habrá tal conflagración o será todo un sueño de verano.

Esta ansiedad del público por conocer detalles de la guerra, nos da que pensar en el gusto con que nos disponemos a ver quién destrozará a quién.

Indudablemente, no hay nada tan humano como la humanidad, que dijo «Zaratustra.»

Día 13.—El conflicto internacional produce en España una honda crisis de trabajo, y empieza a asomar el espectro del hambre.

Y menos mal que todavía estamos en el apogeo del rico tomatillo y demás económicas hortalizas adyacentes; lo malo será más adelante, cuando no haya tomates.

Día 14.—Estamos con el alma en un hilo—en el del telégrafo,—esperando la noticia de haberse ido a pique las escuadras inglesas y alemanas en el combate del mar del Norte.

Pero señor, por qué no se habrán metido mano ya las escuadras para dar gusto a tanto curioso.

Día 15.—Estamos en la misma escasez de noticias de todos los días.

Si los periódicos traen algunas, no se las creen los lectores; que los periodistas son casi todos aficionados a las novelas por entregas.

¡Inventan cada cosa!

Se lo afirma a ustedes quien lo sabe por propia experiencia.

Hérmets.

Sindicato Agrícola

EDICTO

Don Alfredo Arteaga del Río, Secretario del Sindicato Agrícola de Aracena.

Hago saber: Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 37 de los Estatutos generales de dicho organismo, el día primero de Septiembre próximo y hora de las nueve de la noche, se celebrará la Junta general ordinaria correspondiente en la sala capitular del Ayuntamiento de esta Ciudad, dándose en dicha Junta posesión de los cargos a los señores que fueron elegidos en la anterior de primero de Marzo, y tratándose en ella de las proposiciones que a la deliberación de dicha Junta someta el Consejo de Administración o las que hagan por escrito quince socios.

Aracena, 15 Agosto 1914.

El Secretario,

Alfredo de Arteaga.

Mercados

Cotizaciones de la localidad

Harinas.— De 42 a 47 pesetas saca de 100 kilogramos, según clase.

Salvados. 1.^a, a 11'50 ptas. saca de 58 kilogramos; 2.^a, a 8'50 pesetas saca de 35 kilogramos; 3.^a, a 6'50 pesetas saca de 35 kilogramos.

Trigos blancos extremeños superiores, a 17 pesetas fanega de 60 litros.

Cebada extremeña, de 9 a 9'60 pesetas fanega de 60 litros.

Maiz plata amarillo, a 22'50 pesetas saca de 100 kilogramos.

Maiz plata amarillo, a 14 pesetas fanega de 80 litros.

Habas cochineras de Extremadura, a 16 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, -ed drón 31, a 50 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 29, a 45 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 28, a 40 pesetas fanega de 80 litros.

Aceite nuevo. - De 11 a 12 pesetas arroba.

Carne de cerdo. - De 11'50 a 12'50 pesetas arroba, al vivo.

Carne de hebra. - Cabra y macho, de 7 a 7'50 pesetas arroba, al vivo.

Borregos, a 7 pesetas arroba, sin derecho de consumo.

Tocino. - Se cotiza de 70 a 75 pesetas quintal.

Cotizaciones de la plaza de Sevilla

Matadero de reses

Reses cortadas el día 14:

1 toro, de 1'55 a 1'65.

0 bueyes, de 1'45 a 1'56.

9 vacas, de 1'55 a 1'60.

5 novillos, de 1'60 a 1'75.

7 utrerros, de 1'60 a 1'75.

10 erales, de 1'60 a 1'75.

38 añojos, de 1'60 a 1'75.

6 terneras, de 1'90 a 2'15.

0 carneros, de 1'50 a 1'55.

0 ovejas, de 1'50 a 1'55.

119 borregos, de 1'60 a 1'65.

0 borregas, de 1'60 a 1'65.

0 machos, de 1'55 a 1'60.

0 cabras, de 1'55 a 1'60.

Precios para el público: reses mayores, de 2'00 a 3'00; terneras, de 3'00 a 4'00; borregos, ovejas y cabras de 1'60 a 1'75.

Aceites

Día 12 de Agosto.

La entrada de aceite hoy en la plaza representarían unas 1.500 arrobas de clase corriente, las cuales en su mayoría se colocaron para el consumo interior de la plaza.

Los precios siguen sin alteración, los que pueden tenerse presentes hoy como ayer, son los siguientes:

Aceite bien presentado, de pesetas 12 a 12'12 los 11 y 1/2 kilos; idem corriente, a 12, y endeble a 11'62.

Bolsa

Madrid 14.

4 por 100 interior	00'00
Amortizable al 5 por 100	00'00
Fin de mes	00'00
4 por 100 amortizable	83'00
Banco de España	00'00
Tabacaleras	00'00
Cambios París	0'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior.	00'00
Azucareras	00'00
Ordinarias	00'00
Preferentes	00'00

GACETILLAS

En la pasada semana salió para Buenos Aires, nuestro muy querido amigo el distinguido joven don Antonio-Abad Tello y Naranjo. Deseámosle feliz viaje.

—El día 3 de Agosto, concierto IV por la banda de música de esta localidad en el paseo Javier Sánchez-Dalp, fué ejecutado el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble «Toros de Saltillo».
- 2.º Vals «Flor de Azahar».
- 3.º Brindis y terceto en la ópera «Marina».
- 4.º Tanda de vals de la opereta «El Conde de Luxemburgo».
- 5.º Habanera «La Negrita».
- 6.º Paso-doble «Paquito».

—De Lieja (Bélgica), donde se hallaba cursando sus estudios, llegó hace pocos días el distinguido joven don Rafael Villechenous.

—Hoy 15 tendrá lugar la novillada [en que con novillos de los señores Cid se las entenderán el sevillano «Cabrerito» y nuestro paisano José María Rufino. En nuestro próximo número daremos cuenta de dicha fiesta.

—Esta tarde se celebrará el solemne acto de la entrega de la Gran Cruz de

Alfonso XII, a nuestro diputado el excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

La Comisión se reunió en noches pasadas, acordando que en vez de celebrarse el acto en el palacio Municipal, tuviese lugar en la plaza Miguel Sánchez-Dalp.

—En la noche de este mismo día habrá velada musical en la plaza que lleva el nombre del festejado, con alumbrado eléctrico extraordinario. El director gerente de la Compañía Santa Teresa envió una carta a nuestro alcalde en la que le manifestaba que, teniendo en cuenta que el sobrante de la suma recaudada se iba a utilizar en limosnas a los pobres, el mencionado día, para aumentar ese sobrante las 5.000 bujías las regalaba sin interés de ninguna clase. Apláudese entre el público este rasgo de la empresa de alumbrado.

—Por falta de espacio nos vemos precisados a no insertar una numerosa lista de nombres y cantidades suscritos para costear las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII al señor Sánchez-Dalp.

—Llegaron de Sevilla para pasar temporada en ésta, doña Dolores Pérez Palacios y su sobrina la simpática señorita Carmen Pérez Guerrero.

—Al cerrar la edición de este número recibimos noticias de haberse ordenado

por el Gobierno el inmediato envío de 58.200 pesetas a la Jefatura de Obras Públicas de Huelva, para efectuar por el sistema de administración las obras de los trozos noveno y décimo de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, en las intermediaciones de Santa Ana la Real.

Estas obras fueron solicitadas por nuestro diputado en la audiencia que le concedió el Rey durante la temporada regia en Sevilla, y últimamente reiterada la necesidad de emprenderlas según podrá verse por los telegramas que publicamos en otro lugar de este número.

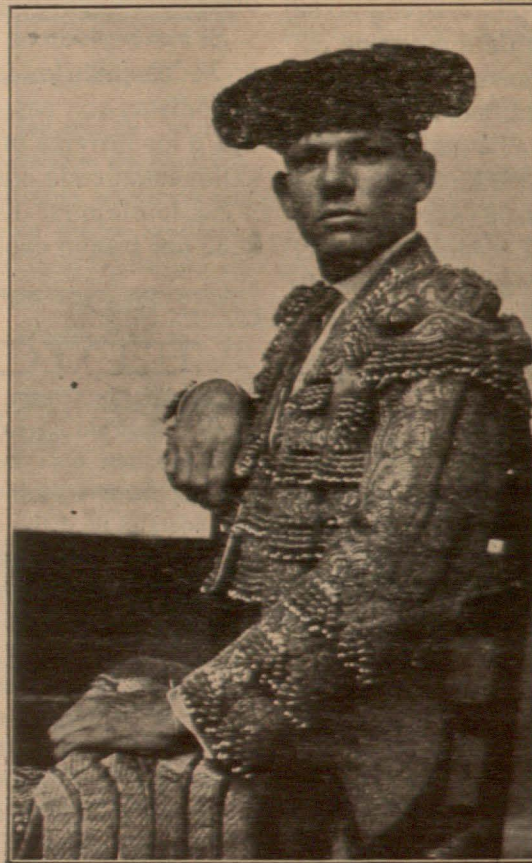
El Gobierno no ha hecho esperar mucho a nuestro activo diputado, ni al distrito, los trabajos que la actual crisis obrera demanda.

También tenemos noticias de que se ha pedido por el Ministerio de Fomento con la mayor urgencia en la redacción del proyecto de la carretera de Zalamora a Aracena por Río Tinto y Campofrío.

Palabras históricas

—«Haré una ermita para el santo acompañada de una choza para mí». — Promesa que hizo Felipe II al saber la victoria de San Quintín (1557).

Tip. Arévalo. San Eloy, 16.—Sevilla



Juan González «Cabrerito»

Valiente novillero que esta tarde actuará en nuestro circo taurino.

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Agosto de 1914

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 123

HOMENAJE POPULAR

EN HONOR DE D. JAVIER SANCHEZ-DALP

EL DISTRITO dedica su número de hoy al pueblo de Aracena y al ex-

denominadas, con el mayor sarcasmo, civilizadas.

mas y con la fraticida contienda. Es mentira inícu

el si vis pacem para bellum: la paz no se asegura con la guerra, la paz es sólo producto de la paz misma...

Y la paz se prepara con la cultura, con la generosidad de los grandes para con los humildes, con el desinterés, con la abnegación, con el esfuerzo.

Un sembrador de paz es el señor Sánchez-Dalp.

Y un buen campo para que en ella fructifique es el pueblo de Aracena, porque, sabiendo apreciar la importancia de la cultura, ha sabido también manifestar su entusiasmo y su cariñoso agradecimiento a quien la proporciona medios para extenderla y asegurarla.

La prueba de que así es Aracena, está en que en las horas memorables del homenaje sólo para el homenaje vivió: se reunieron miles de personas sin vigilancia alguna de guardia civil, municipal ni de policía alguna, sin que se registrase el más leve desorden ni la menor irrespetuosidad.

Esto da idea de la exacta conciencia de Aracena, la muy noble e ilustre ciudad, cuya concreción

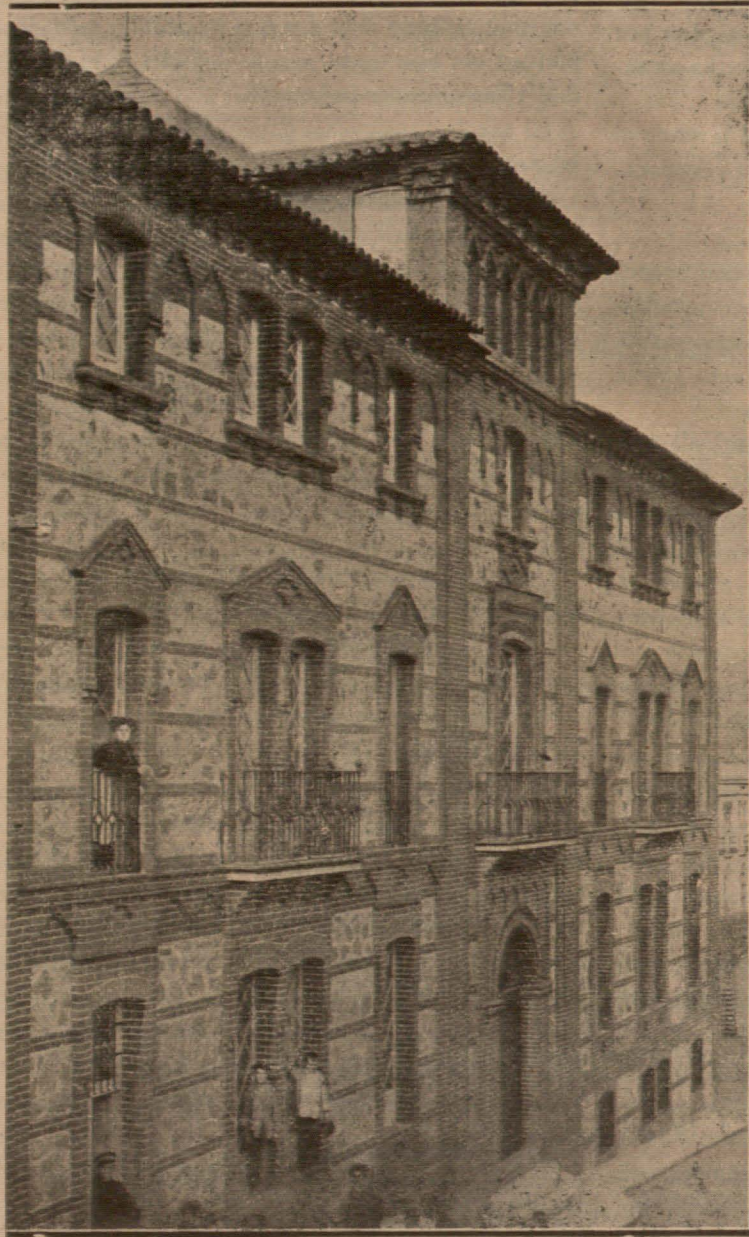
Aracena, ansiosa de instrucción, progreso y cultura, ha premiado en la persona de su preclaro hijo, más que los méritos personales reconocidos por todos, los nobles impulsos de su alma, fiel intérprete de la voluntad y los deseos de la ciudad.

El homenaje se rindió, pues, a la consustancialidad espiritual de Aracena y el señor Sánchez-Dalp, cuya conducta deben imitar todos en actuación práctica, poniendo a contribución, para beneficio de la colectividad, dotada, quizás sin apercibirse, de un alma grande ansiosa de progreso, todas sus aptitudes, energías esfuerzo personal y óbolo material, cada uno en la medida de sus fuerzas, para acometer industrias y levantar y mantener el ejército de la paz, contrastando con esos de la guerra, que sacrifican juventud y por-

venir en aras de absorbentes imperialismos, con el pretexto de procurar el bien y el engrandecimiento de las naciones

No es civilización, ni mucho menos, el crimen de la guerra, ni laboran el progreso las naciones con el ruido de las ar-

se personificó en el señor Sánchez-Dalp. Por eso es para la ciudad y para su hijo predilecto EL DISTRITO en este día.



Una de las fachadas del edificio donado por los señores Sánchez-Dalp, donde están instaladas las Escuelas Nacionales Graduadas

La solemnidad del día 15

Con toda solemnidad tuvo lugar en esta población el acto de entregar al ilustre aracenes el excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge, la Gran Cruz de la orden civil de Alfonso XII, costeada por suscripción, a la que han contribuido Aracena y todos los pueblos de la Sierra.

La comisión iniciadora de la suscripción y gestora del homenaje, constituida a raíz de concedérsele al señor Sánchez-Dalp tan alta como merecida recompensa por S. M. el Rey don Alfonso XIII, puede estar satisfecha del resultado de su iniciativa, que, sin duda alguna por interpretar un deseo unánime, ha alcanzado un brillantísimo desarrollo.

El pueblo de Aracena fué invitado al acto por medio de la siguiente convocatoria:

"Araceneses:

Hemos querido cumplir como buenos la misión que un día nos encomendásteis, reflejando vuestros sentimientos de gratitud, eco fiel y noble efecto de la hermosa virtud, caridad y amor.

Adquirimos con vuestro particular pe culio las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII; y para entregarlas a nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Javier Sánchez-Dalp y Calonge, no hemos querido presentarnos ufanos a ofrecer vuestros dones; sino por el contrario, citaros a presenciar el acto y dar a éste la mayor solemnidad posible, llamando al poeta que sabe sentir, al filósofo que sabe pensar, al niño que pueda narrar, para que, como mejores intérpretes del noble afán que os llevara a este fin, graben con el buril de sus ingenios en el blanco mármol de la historia de Aracena vuestra noble y leal conducta, para mayor honra y gloria de quien nos enseña las virtudes con el ejemplo.

Acudid, pues, en la tarde del 15 de los corrientes a nuestras casas capitulares, donde tendrá lugar la referida entrega de vuestra oferta; y aun cuando allí os representarán las autoridades, corporaciones y entidades locales, y parte del local hayan de ocupar también comisiones de los demás pueblos del distrito, a quienes hemos llamado en vuestro nombre, asistid todos, supliendo con vuestro entusiasmo las involuntarias deficiencias de esta comisión, que, con el

recuerdo imperecedero de vuestro proceder noble y leal, dice muy alto y gritará siempre:

¡Viva Aracena!"

También fueron invitados los demás pueblos del distrito, que enviaron nutridísimas representaciones.

En la mañana del día designado para la fiesta, se notaba en la ciudad una animación extraordinaria a medida que llegaban las mencionadas comisiones y los del pueblo se disponían en unión de los forasteros, a tributar al señor Sánchez-Dalp el homenaje de respeto, admiración y cariño a que le han hecho acreedor sus constantes desvelos por la prosperidad del distrito, su inagotable caridad y sus simpatías personales.

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Rivadulla, vino de Huelva, en compañía de los diputados provinciales señores Terrades y García León, el doctor Figueroa, vocal de la Junta de Instrucción pública; el inspector provincial de primera enseñanza, señor López de Tamayo; el secretario de dicha Junta, don Manuel Lazo Real, y el oficial mayor de la Diputación y secretario particular del señor gobernador, don Juan Pérez y Bago.

Estos señores, que habían sido invitados también por la mencionada comisión gestora, se trasladaron desde la estación del Jabugo a esta ciudad en los automóviles de los señores Sánchez-Dalp y del Cid.

A las seis de la tarde, y en el magnífico edificio donado por los señores don Javier y don Miguel Sánchez-Dalp, tuvo lugar el conmovedor acto, habiendo necesidad de establecer al exterior una lujosa tribuna para que la ceremonia pudiera ser presenciada por la multitud enorme que llenaba la plaza de Miguel Sánchez-Dalp, calles inmediatas y balcones de todos los edificios circundantes.

En la mencionada tribuna habíase colocado un estrado, cuyo lugar preferente ocupó el señor gobernador civil, teniendo a su derecha al señor Sánchez-Dalp y a la izquierda al alcalde, señor don Juan del Cid.

Los demás lugares los ocupaban los señores acompañantes del gobernador ya mencionados y señores concejales; don

José Rafael López de Palacios y don José Hidalgo Domingo, en representación de la Liga de Fomento; don Leopoldo Rodríguez Escobar, por el Sindicato Agrícola; representaciones oficiales de los pueblos, Junta local de primera enseñanza, Sociedad de socorros mutuos, Asociación Comercial, Industrial y Agrícola, sociedades de recreo y Prensa.

Los diputados provinciales don Francisco Labrador y Calonge y don Ismael González; el exsenador del Reino don Sancho Hidalgo; el arcipreste, don Miguel López; el general de la Armada don Antonio Martín de Oliva; el juez municipal don Luis Morón; el fiscal municipal don José Martín de Oliva y señores de la comisión gestora.

Como decimos, aun cuando el local señalado para el homenaje era la sala capitular, hubo necesidad de decidirse por efectuar en el exterior del edificio el acto; no sólo por ser aquélla incapaz para contener al numeroso personal invitado, sino por tratarse de un homenaje eminentemente popular, al que tenían derecho a asistir todos. Al efecto, se decidió a última hora colocar la tribuna de referencia, por cierto muy bien exornada.

La banda municipal asistió al acto amenizándolo con muy acertadas interpretaciones de música selecta.

EMPIEZA EL ACTO

Discurso del señor Gobernador

A las seis y media abrió el acto el ilustrado y digno gobernador civil, señor Rivadulla, que pronunció frases muy elocuentes, exponiendo el simpático motivo de su viaje a esta región de la provincia, que no conocía aún y que calificó de muy hermosa.

Aludió después a la situación creada por la guerra europea, cuyas consecuencias se experimentaban en nuestra provincia, lesionando sus intereses.

Hizo elogios del diputado por Aracena y llamó la atención hacia el hecho de no deber la Gran Cruz de Alfonso XII ni a la influencia ni a otros medios, sino a su obra en favor del progreso y cultura de su pueblo, donando un gran edificio escolar en que se labra la educación de la niñez, donde el porvenir tiene su primer fundamento.

Dijo que al mirar el castillo roquero de Aracena, representante mudo de la

época feudal, en que las batallas se ganaban con hierro y fuego, no podía menos de hacer resaltar el hecho de que hoy se ganan las batallas de los corazones con escuelas y con el ejercicio de las buenas obras en favor de los desvalidos.

Al contemplar, dije, estas abruptas montañas llenas de bosque florido, pareceme evocar mis tierras y montañas de Galicia, de aquel verjel de España, cuya nostalgia siento en este momento con la intensidad que rememoran mis recuerdos.

Mucho debe el pueblo de Aracena al señor Sánchez-Dalp; pero el acto que presenciemos le recompensa todos sus afanes, porque no hay sentimiento que más ennoblezca a un pueblo que el de la gratitud, ni aplausos tan gratos al que hace el bien, como el tributo de un pueblo, y en este sentido Aracena ha satisfecho con creces la deuda sagrada a su ilustre hijo mi querido amigo el señor Sánchez-Dalp, a quien abrazo en nombre de todos.

El señor Rivadulla recibió por su sentido discurso repetidos aplausos.

Discurso del señor Alcalde

A continuación, el ilustrado señor don Silvestre Matas leyó las siguientes cuartillas del Alcalde presidente, imposibilitado de emitir la palabra, por hallarse afónico:

"Señores:

Siento en el alma que mi pueblo no tenga un representante de más inteligencia (y en este acto, de pulmones más sanos que los míos) para hacerme oír y haceros comprender la importancia de este momento.

Sólo me alienta el tener la creencia de no haberme elevado a este honroso cargo mis méritos intelectuales ni otro alguno más que el cariño inmenso que tengo a mi tierra y a mis simpáticos paisanos, modelos de ciudadanos pacíficos y honrados.

Nos reunimos en este solemne acto para hacer entrega al excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp y Calonge de las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII que hemos adquirido por suscripción popular.

No venimos, pues, a dirigir alabanzas, a elogiar ni a ensalzar a nuestro ilustre paisano.

En mi sentir nos unen hoy sentimientos más altos y más nobles: Los sentimientos de cariño y gratitud.

Podemos jactarnos de ser bien nacidos los que tuvimos la honra de nacer donde nuestro hermano Javier Sánchez-Dalp.

Somos bien nacidos y bien agradecidos.

Por ello acudimos hoy con franca alegría a escribir en la historia de Aracena este sincero testimonio de nuestra buena voluntad, ofreciendo aquellas insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, como reconocimiento de los favores y beneficios que debemos al excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp, cuya gloria, honra y salud están unidas a nuestra salud, honra y gloria.

¡Viva don Javier Sánchez-Dalp!

¡Viva Aracena!"

El señor del Cid fué muy aplaudido y muy celebrados los acertadísimos conceptos de sus cuartillas.

Poesía del señor Requena

El joven poeta serrano don Fermín Requena leyó después, siendo premiado con aplausos, la composición siguiente:

Al señor Sánchez-Dalp

Señor: un pobre juglar quiere dichoso cantar sus trovas en este día; con glorias de serranía quiere su lira templar.

De los verjeles serranos trae las flores más galanas; son clavellinas tempranas que primaverales manos supieron cojer ufanas.

Y estas florecillas son vidas de un pueblo que siente, de un pueblo que quiere con atlético corazón, cuyo cariño no miente.

Pueblo digno, que, orgulloso quiere trabajo, luz, vida... quiere llegar deleitoso donde el progreso dichoso con sus grandezas convida.

Qual relucientes estrellas treinta villas se levantan; ciudades nobles y bellas, hermosísimas doncellas que glorias serranas cantan.

Y cual Moraima preciosa y angelical nazarena, luce corona de rosa la sultana esplendorosa, la refulgente Aracena.

La ciudad que el sol le dió calor, hermosura y brillo; la que el moro conquistó

y cual recuerdo fundó altivo y grácil castillo.

La santa ciudad serrana llena de luz y colores; la que se sienta lozana junto a la fresca fontana do beben los ruiseñores.

La ciudad, sol refulgente que en la sierra reverbera; la bella ciudad que siente del arroyo la corriente, y el susurrar la ribera.

Sus hijos hoy a porfía os dan franca enhorabuena; porque en este grato día a torrentes la alegría inunda a Sierra Morena.

Si el Rey una cruz os dió premiando vuestra bondad, el distrito os concedió la cruz de la eternidad

¡que es más bella, más verdad!

Señor: que el pueblo os adora lo demuestra en este día; día en que dichosa aurora aparece bienhechora tras la agreste serranía.

Por eso que os quiere tanto, id remediando, señor, sus desdichas y su llanto: que la industria con su manto luzca con bello esplendor.

Que ferrocarril glorioso cruce la agreste montaña, y a su paso estrepitoso despierte un pueblo industrioso de este rincón de la España.

Y el pueblo se elevará de sus riquezas en alas, y la industria crecerá y el comercio brindará sus más espléndidas galas.

Miles invisibles coros cantarán nuestra victoria; y de la Sierra en la historia con sus arpegios sonoros cantarán vuestra memoria.

Seguid la ruta, señor, llena de galanas flores; mientras que este trovador dice su trova mejor al jardín de sus amores.

Discurso del señor arcipreste

A continuación el digno arcipreste de este partido pronunció nobilísimas palabras, que fueron escuchadas con profundo respeto y aplaudidas con gran entusiasmo.

El virtuoso sacerdote se expresó de la siguiente manera:

"Sea mi primera palabra para dirigir un afectuoso saludo al excelentísimo señor Gobernador de la provincia e hijos ilustres de la ciudad onubense, así como a los dignos representantes de los pue-

blos del distrito de Aracena que, atendiendo a nuestro llamamiento, han querido honrar con su presencia este hermoso acto.

Costumbre es en el seno de la familia hacer participantes, a todos los miembros que la forman, de sus grandes alegrías como de sus grandes tristezas. Y siendo este día de gran satisfacción para todos nosotros, hemos querido asociarnos a nuestro gozo.

Os hemos llamado porque no sois nuestros rivales, sois nuestros hermanos; como tales os recibimos y como tales hermanos estaremos siempre dispuestos a responder a vuestros llamamientos.

Cumplido este deber de cortesía, permitidme que os pregunte: ¿Cuál es la finalidad del acto que realizamos? Alguien ha querido ver flotando en esta atmósfera un ambiente de vanidad, de adulación y de lisonja. Si esto fuera cierto, si la adulación y la vanidad fueran la causa motivo de estas manifestaciones, yo os hablaría esta tarde con la misma libertad que habló un día San Ambrosio ante el emperador Teodosio y el Bautista ante la Corte de Herodes, diciéndolos. *Non licet*, esto no es lícito. Yo os diría a vosotros, hijos de Aracena, no os despojéis de vuestra dignidad; abrigad en vuestro corazón sentimientos más nobles. Y después, dirigiéndome a la persona objeto de estas manifestaciones, sin alegar otro título que la amistad con que me honra, aunque sin mérito alguno por mi parte, yo le diría: No pierda de esta manera el mérito de las obras que realiza. No venda por un plato de lentejas acciones de tanto precio.

Pero, ¡ah! señores: cuando la envidia no cuenta con hechos que le sirvan de armas para poner en la picota del ridículo a las personas que elige como blanco de sus tiros y objeto de sus venganzas, intenta penetrar en el lugar sagrado de las conciencias (santuario reservado sólo a Dios, que es el escudriñador de los corazones, según frase de la Escritura) y sorprender allí intenciones que no existen e ideas ruines con que sueña su loca fantasía. Ante esto, en nombre de la comisión que represento he de formular mi más enérgica protesta; aquí sí que tengo yo que decir *non licet*, esto no es lícito, esto es una calumnia. Es una ofensa que la genero-

sidad de nuestro corazón no puede menos de perdonar, pero nuestra dignidad no nos permite pasarla en silencio.

Si en el tiempo transcurrido desde que fué otorgada esta insignia a nuestro ilustre paisano hasta la hora presente la muerte nos hubiera arrebatado su preciosa vida, aun en este triste caso, nosotros hubiéramos comparecido hoy ante su atribulada familia con el corazón lleno de amargura, y aunque no existiera más que el menor de sus hijos, a él nos hubiéramos dirigido diciéndole: Hijo, toma esta Cruz. Guárdala como tu más preciado tesoro, no ya por el rico metal de que está formada, ni siquiera por la aureola de gloria que la circunda, guárdala porque unidas a esa Cruz y encerrada en ese estuche hay dos ideas sublimes, la generosidad de tu padre, para que lo imites, y la gratitud del pueblo de Aracena, para que lo ames y lo protejas.

Recuerdo a este propósito el ejemplo de una ilustre matrona de los primeros siglos del cristianismo, la cual, al tener noticia de la muerte de su esposo, que acababa de dar generosamente su sangre por la fe de Jesucristo, corre al lugar del suplicio, y tomando una pequeña esponja, la empapa en aquella sangre y después de guardarla en una ampollita de oro, uniéndola a rica cadena del mismo metal, la hizo pender, cual si fuera sagrada reliquia, del cuello de su pequeño hijo.

Cuando aquel niño tuvo reflexión, preguntó un día a su madre por el significado de aquel objeto, y tomando la esponja en sus manos, le dijo: "Esta es la sangre de tu padre, derramada generosamente por la fe de Jesucristo." Señores, aquel niño fué más tarde el gran Orígenes, ilustre apologista, defensor de la fe cristiana.

¿Por qué hemos de sepultar estos hechos en el olvido? Dejados que se transmitan de generación en generación y de siglo en siglo, para que nos sirvan a todos de ejemplo y nos estimulen para sacrificarnos en favor del pobre, del necesitado y del desheredado de la fortuna.

Pero hay más, la gratitud: he aquí el fin o el objeto que nos congrega en esta tarde. ¡Qué hermosa es la gratitud! Santo Tomás dice que ella constituye y forma la gran armonía del universo. La gratitud la define ese profundo filósofo y teó-

logo diciendo que es la conversión de los efectos a sus causas; el reconocimiento del beneficiado a su bienhechor y causas que producen efectos y efectos que se convierten a sus causas; he aquí toda la armonía del universo.

Sí, señores; el árbol con sus frutos, las plantas con sus flores, la tierra con su fecundidad y las aves con sus trinos, agradecen a Dios y al hombre los beneficios que le hacen.

Pero si esto sucede en la naturaleza, ¿puede decirse lo mismo de la humanidad? Preguntaron un día a un filósofo de la antigüedad qué era lo primero que envejecía sobre la tierra; y después de meditar la respuesta contestó: "Lo primero que envejece es el beneficio recibido; es lo primero que se olvida y muere." Y Aristóteles dijo que la humanidad escribía los beneficios sobre movediza arena y las ofensas sobre el mármol. Señores, Aracena en este caso ha desmentido a esos filósofos, pues ha grabado en el mármol los nombres de sus bienhechores y conserva la gratitud en su corazón. El único sentimiento que nos embarga en este momento es no poder disponer de dos grandes cruces para honrar con otra al hijo no menos ilustre de esta ciudad don Miguel Sánchez-Delp, a quien desde aquí enviamos nuestro más afectuoso recuerdo de gratitud.

No, que no caiga nunca sobre Aracena ese baldón, que no aparezca en vuestras frentes ese estigma a la ingratitud, porque sobre los ingratos pesa el anatema de Dios y de los hombres: anatema de Dios lanzado por Cristo sobre aquella higuera estéril de que nos habla el Evangelio, y el anatema de los hombres porque de labios humanos ha salido esta frase: "el que no es agradecido no es bien nacido."

Permitidme que antes de terminar os pregunte: ¿Está justificado el acto que realizamos? ¿Hay razón suficiente para que la ciudad de Aracena lleve a cabo esta hermosa manifestación?

Vivió en el siglo pasado un ilustre hombre público que llegó a ser presidente de la república cristiana del Ecuador, el gran García Moreno.

Este hombre, que amaba entrañablemente a su pueblo y que fué elegido una y otra vez para el expresado cargo, después de haber hecho todos los esfuerzos

que estuvieran a su alcance para procurar el engrandecimiento de su patria, llegó a ceder parte de la asignación que le correspondía como tal presidente en beneficio del Erario público; y cuando sus amigos, digo mal, sus enemigos, sus miserables aduladores, pretendían hacerle desistir de su propósito, pronunció una frase que quisiera yo ver escrita en los frontispicios de los palacios de los reyes, de los presidentes de repúblicas y de todos los grandes de la tierra: "Yo no soy presidente de la república para enriquecerme, sino para hacer bien a mi pueblo".

Señores, los hombres que han escrito estas palabras en su bandera, copiándolas de la bandera del Divino Redentor de la humanidad, Jesús, cuya vida la compendia el Evangelio diciendo "pasó haciendo bien" de las multitudes, lo mismo que de aquellas turbas que seguían a Jesucristo ha de oír estas hermosísimas palabras, fruto de los sentimientos de gratitud que abrigaban sus corazones: "Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron." Sentimientos que el lenguaje andaluz ha sabido expresar en esta otra hermosa frase: "Bendita sea tu madre."

He terminado: sólo me resta dirigir una palabra al hijo ilustre de esta ciudad don Javier Sánchez-Dalp para decirle: Continúa siendo el protector, el bienhechor, el padre de Aracena y su distrito. Y a vosotros esta otra: "Sed siempre agradecidos a vuestros bienhechores."

Aquí terminó el señor arcipreste.

Poesía del señor Hidalgo

El mencionado señor don Silvestre Matas leyó el inspirado soneto original del notable doctor en Medicina y publicista de grandes méritos don José Hidalgo:

"A mi querido amigo don Javier Sánchez-Dalp."

Hoy la Fortuna en su cendal te mece,
Uniendo a tu ventura el nuevo goce,
De ostentar con la Cruz de Alfonso XII,
El lauro que te otorga Alfonso XIII.

Más que la Cruz, te honra y ennoblece
El que por ti tu pueblo se alboroce,
Porque al verte premiado reconoce
Lo que tu hidalgo corazón merece.

Alma sencilla de nobleza llena,
Corazón generoso, limpio y sano,
Bienhechor de los pobres de Aracena:

Todo aquel que se tenga por serrano
Debe dar su cumplida enhorabuena,
Lo mismo a ti que al joven Soberano.

El señor Hidalgo fué muy aplaudido, así como el lector, señor Matas.

Discurso del señor López de Palacios

Después hizo uso de la palabra el elocuente abogado e ilustre colaborador de esta revista don José Rafael López de Palacios, de cuyo discurso, una obra del más puro clasicismo, son los brillantes conceptos siguientes:

"Sed bien venido, ilustrísimo señor representante de S. M. el Rey; dignísimas autoridades de la España legendaria; bellas hijas de Aracena: el corazón de la mujer es un mundo de esperanzas: las esperanzas encierran el porvenir, las esperanzas tremolan las banderas del progreso; nobles adversarios de Javier Sánchez-Dalp: este social católico os pide hoy vuestra representación. Somos hijos todos de la hidalga España: de Castilla la gentil, en frase del más hermoso poema español: el poema del Mio Cid.

Permitidme, señoras y señores, que entre los resplandores de la figura de este egregio hombre público, invoque la de Miguel Sánchez-Dalp: si Justa y Rufina sostienen al oriente aquella torre de la fe, ellos esta otra de la educación cristiana, escala misteriosa tendida desde la tierra hacia los cielos. Y la de Pablo Canizares que recibió la donación, administrando fielmente la ciudad. Amó con fervor a Dios: con delicadeza a todos los hombres: hay que grabar su memoria en mármol blanco. Tengo que señalar al pueblo dos peligros: la inconstancia y la gratitud: cuando Dios le otorgó un bizarro caudillo como Francisco Javier, declaro que es cuestión de honor seguirle con valor y perseverancia hasta vencer o morir.

Daré un vuelo de águila sobre los servicios públicos de este hombre en un distrito de 30 Municipios, durante la época increíble de un cuarto de siglo.

Recordad cinco órdenes: *la unión regional*. Es crónico en nuestro país el padecimiento del filibusterismo: nos desune en lo interior: nos divide el exterior, siempre nos debilita. Siempre es causa de la decadencia española. El elevado régimen de bien público que persiguió con espartana y española fortaleza, le granjearon las unánimes simpatías del país: *el honor político de la representación natal*. La ejerció ante los diferentes

Gobiernos y oposiciones de S. M. Sin personalidad, personificó al distrito de Aracena, irradiando sobre él resplandores de honor y beneficios públicos: ya que es *hueso de nuestros huesos y carne de nuestra carne*, al decir de la sentencia elegante del Sello de los Reyes.

Celoso e integérrimo director de la administración de los 30 Municipios, erigidos por la Corona en las sierras aracenasas. Constituye un apostolado político para el cual se necesitan facultades excepcionales y la misma asistencia de Dios.

La evolución social. Las grandes necesidades de los pueblos cristianos en los nuevos tiempos, dictaron en mandato de Dios por boca de León XIII incondicionalmente acatado por la civilización.

Id al pueblo. Fundó y presidió la "Liga" de Aracena, colaboró en la política social, que es la política del porvenir con el mismo tesón que en la de partidos, enlazando ambas evoluciones en los grados del progreso: "Liga" que me confiere la honra inmerecida de llevar su voz en esta solemnidad.

La munificencia del prócer y su dignísima señora: Toda la España da un testimonio irrecusable. Arte, pan y educación a los obreros. Paternal protección a todos los desgraciados. Delicadeza, amabilidad con todas las personas.

En tal virtud, puede Vuestra Señoría notificar al Gobierno y a S. M. Católica, que en este ángulo nacional donde el genio del Cristianismo conjuró un día al sol diciendo: *Astro, aguardame, voy a seguir tu rastro. ¿Fiat? quiero decir al caos de occidente*, (Verdaguer) para la eterna carrera del progreso humano.

Que en esta tierra hay una familia de la España grande del siglo XVI, y que el pueblo, al rendir a S. M. este homenaje de gratitud, pide que le conceda el título nobiliario de Aracena, con grandeza de España.

Terminó enriqueciendo los andes de Aracena con una lámina de campo rojo esmaltada con letras de oro puro como la bandera de España que dice: "Viva Francisco Javier Sánchez-Dalp."

Al terminar el señor López de Palacios, una atronadora salva de aplausos acogió sus palabras, y el viva fué contestado por todos.

Discurso del señor Terrades

Seguidamente ocupó la tribuna el abogado señor Terrades, diputado provincial y vocal de la Junta de Instrucción pública, manifestando que al recibir la invitación de hablar en tan solemne acto se creyó en el deber de aceptarla, cumpliendo un deber a pesar de no haberse preparado: pues se consideraba como uno de tantos del distrito, dispuesto a acatar como órdenes las indicaciones del jefe, señor Sánchez-Dalp.

Recordó el acto de la entrega e inauguración de los edificios escolares, al cual asistió con el señor Lazo, en representación de la Junta provincial de Instrucción pública. En aquel solemne acto, dice, salió del pueblo la petición de la Gran Cruz de Alfonso XII para sus ilustres bienhechores don Javier y don Miguel Sánchez-Dalp, cabiéndome la honra de recoger el latido del pueblo y transmitirlo a la Junta, que elevó al Gobierno la correspondiente propuesta.

Después este mismo pueblo ha completado su obra y ha demostrado al Gobierno de S. M. la justicia de la concesión de la más preciada condecoración en el orden civil, regalando por suscripción las insignias al agraciado y celebrando esta hermosa, fiesta en que se identifican un pueblo entero y su insigne bienhechor.

A uno y a otro les felicita con entusiasmo el orador y hace votos para que continúen así unidos, en bien de la hermosa Aracena y de su distrito.

El señor Terrades fué aplaudidísimo al finalizar.

Poesía del señor Matas

El inspirado vate don Silvestre Matas leyó a continuación, entre generales aplausos, las siguientes décimas, cuya originalidad y corrección fueron unánimemente elogiadas:

Perdone el discreto oyente
la pequeñez del poeta;
y tanta dama discreta
como perfuma el ambiente,
escuche benignamente
la rima de este cantor
que ya tiembla, ante el temor
de que juzgue la malicia
que no puede hacer justicia
la gratitud y el amor.

De la rebeldía ibera
he sido siembre un soldado,
y jamás he defraudado
con mancilla mi bandera.

Yo aborrezco a la insincera
sociedad, de cuyo mal
lo absurdo y convencional
es el adecuado nombre,
siendo figurín el hombre
de esa mentira social.

Es grato, es confortador,
entre tanta pequeñez,
cantar con recia altivez
a un tan hidalgo señor.
Calle, sintiendo, el favor,
y hable alto la verdad;
que es la magnanimidad,
que su alma señorea,
honrosísima presea
de esta histórica ciudad.

Si de la envidia la lama
o el vil profesionalismo
con hipócrita cinismo
quiso mancillar su fama,
no pudo extinguir la llama
de su hermoso corazón;
que muchos sus dones son,
pese a la insidiosa crítica,
para hacer de la política
una innoble profesión.

Los más grandes generales
no ganan, solos, la gloria;
ni se obtiene la victoria
sin heróicos oficiales,
y sin soldados leales
no se bate al enemigo.
Hablo... porque soy testigo
de vuestro amor acendrado
a este pueblo idolatrado,
y porque lo sé lo digo.

Por eso he querido hacer,
con franca resolución,
esa exacta observación
que es justicia a don Javier.
En ella habrán de creer
todos los hombres sinceros;
los políticos arteros,
jesos son los vividores!
y a veces de los señores
sus traidores escuderos.

Son vuestros méritos tales
que no consienten desdoro,
son como un áureo tesoro
vuestras prendas personales.
Adversarios y leales
lo dicen sin excepción,
y toda esta población,
porque os conoce hondamente,
esto que digo lo siente
como un solo corazón.

Hablen, si no, la orfandad,
la pobreza y el dolor
que en vos hallaron, señor,
tesoros de caridad.
Salgan de la obscuridad
vuestros rasgos de hidalgía,
y os llamarán a porfía,
como a vuestra ilustre dama,

predilectos de la fama
y honor de esta serranía.

En este mismo local,
dádjiva de vuestra mano
y de vuestro noble hermano,
tiernas voces de cristal
con acento angelical,
cuando en la escuela, señor,
cantan, rezan con fervor,
o charlan todos los días,
modulan las armonías
de un cántico en vuestro honor.

Si un monarca os ha agraciado,
vos, caballero leal,
honrásteis el dón real;
y si vos lo habéis honrado,
vuestro pueblo ha consagrado,
con la ofrenda de su amor
la justicia del honor,
de modo tan especial
que el concurso general
es vuestro timbre mayor.

Cantábaos con cien laudes
el corazón popular
y no sabría expresar
sus intensas gratitudes.
Para honrar vuestras virtudes
poco es nuestro inmenso goce;
que aunque así nos alboroce
la gracia de Alfonso XIII,
aún pequeña nos parece
la Gran Cruz de Alfonso XII.

Yo no he podido entender,
ni lo entenderé jamás,
cómo no os han dado más,
caballero don Javier.
Pues a mi modo de ver,
como castizo andaluz,
en medio de tanta luz
está oscuro, ¡vive Dios!,
si esa cruz os honra a vos
o vos honráis esa cruz.

Sí, lo digo sin disfraz,
vos, cumplido caballero,
ganásteis a un pueblo entero
con un ósculo de paz.
Y con el arte eficaz
de bondades peregrinas
arrancando sus espinas,
vuestra fina diplomacia
acabó con la desgracia
de sus luchas intestinas.

Y la paz en estos lares
sonrió como una aurora...
Hoy, Aracena, ya es hora
de sentir hondos pensares.
Haz tus dioses tutelares.
de tus sentimientos mismos,
ahogando con altruismos
el vaho de las ambiciones,
y ¡arriba los corazones!
y ¡abajo los egoísmos!

Aracena, patria mía,

pues de mis hijas lo eres,
 hoy que con tu amor me hieres,
 no contengas mi alegría,
 y acoge con simpatía,
 como ofrenda de amor llena,
 este grito que resuena
 más por justicia que afecto:
 ¡viva tu hijo predilecto!
 ¡viva la ilustre Aracena!

Atronadores aplausos premiaron la composición del señor Matas.

Discurso del señor López Tamayo

Después hizo uso de la palabra, pronunciando un sentido discurso que fué escuchado con muestras de aprobación y aplaudidísimo al final, el distinguido señor López Tamayo, inspector provincial de Instrucción pública.

Discurso del señor Lazo

Habló después el digno secretario de Instrucción pública de Huelva, don Manuel Lazo Real, y después del saludo de rúbrica a las damas y al pueblo dijo:

"Cuando oigo y leo allá en Huelva que el señor Sánchez-Dalp es un *cacique*, confieso que es verdad; pero este caciquismo de Sánchez-Dalp, por lo que he observado, se parece al del padre de familia con sus hijos; caciquismo bendito de amor, de bondad, de sacrificios y de consejos; tan suave y paternal que su yugo no deprime, sino ensalza a quien o lleva. Y de este caciquismo no hay inconveniente en que haya uno en cada población española.

El señor Sánchez-Dalp es el ídolo de la Sierra; veinte años de representación han fundido el alma popular del distrito con el alma generosa de este ilustre diputado, que hasta por su presencia simpática y noble figura, inspira veneraciones a propios y extraños. Esta aureola de cariño hacia su personalidad, se respira más intensamente y se desbordan como impetuoso torrente entre estas altas montañas de Aracena, cuna de sus amores.

Yo he oído esta mañana una frase gráfica de un chicuelo moreno y desarrapado que decía a otro:

— *To los señores que vienen de Huelva*, vienen a darle una cruz de oro a don Javier, que se la manda el Rey porque jizo la escuela y porque da muchas limosnas.

Yo me acerqué al niño y lo besé, porque en sus frases pintorescas había un poema de gratitud.

Las explosiones de entusiasmos pueden provocarse a veces artificialmente;

pero ésta que presenciamos de todo un pueblo alrededor de una tribuna levantada para rendir homenaje de reconocimiento al ilustre hijo de Aracena, este éxodo de comisiones de los pueblos que de uno al otro confín del distrito hemos visto esta mañana llegar y desfilar ante nuestros ojos, no se improvisa ni se ordena, sino que se debe al impulso de un sentimiento profundo de admiración, y de admiración tal, que el señor Sánchez Dalp bien puede decir que casi ha desvirtuado el proverbio público de que *ninguno en su tierra es profeta*. Sánchez-Dalp es aquí profeta mayor.

Yo no he de enumerar aquí los méritos de vuestro diputado ni mucho menos reseñar la lluvia de bienandanzas derramada sobre este pueblo por la munificencia del ilustre festejado. Demasiado presente la tenéis en vuestros corazones al acudir a este homenaje. Por eso al contemplar esa caja que encierra las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, costada entre chicos y grandes, pobres y ricos, mujeres y hombres de esta villa, y al mirar la oleada humana que nos rodea ansiosa de verla pendiente del pecho de su diputado, paréceme oír susurros de gratitud que se elevan de todos los corazones, pidiendo a Dios que esa Cruz bendita sea para el agraciado el talismán que le preserve de todas las desgracias, para que continúe derramando sobre los hijos de Aracena el rocío bienhechor de las buenas obras.

El señor Lazo Real fué muy aplaudido.

Entrega de la Gran Cruz

El niño de la cuarta sección de las Escuelas Nacionales Graduadas, Damián López Arellano, recitó el discurso siguiente, dirigiéndose al señor Sánchez-Dalp, que estaba visiblemente emocionado.

"Hijo ilustre de nuestra amada ciudad; niño soy, preparándome para ser el ciudadano del mañana. En nuestros paseos escolares, no podemos menos de recordar en este acto, que nuestros Maestros, a la vista de la naturaleza, y contemplando el Sér Supremo que la rige, nos inculcan el desenvolvimiento a la gratitud, que, por ellos sabida, y comprendida por nuestras tiernas inteligencias, nos enorgullecemos en practicarla en estos momentos.

Hoy es un día grande, solemne, en que los niños de Aracena tenemos al tener el honor de entregarle las insignias que la población le regala de la Gran Cruz del Orden Civil de Alfonso XII, recompensa concedida por S. M. el Rey en premio tan merecido al gran interés demostrado en favor de la moderna instrucción de estos hijos, de sus convenciones, que tal vez nosotros, sabremos muy bien apreciar en el día de mañana, como hoy también lo saben nuestros amados padres.

Por conducto nuestro permita recibir las insignias de la merecida condecoración en nombre de esta agradecida población, cuna de su Excelencia.

Que no sea ésta la última que le entreguemos. La ciudad toda efusivamente le felicita por conducto de sus niños, que confiamos ser el porvenir del mañana para el engrandecimiento de nuestra querida Aracena.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! Adelante el progreso, la prosperidad y el orden de nuestro amado pueblo.

He dicho, señor: recibidlas."

Terminadas de pronunciar estas palabras por el simpático niño, hizo, en nombre del pueblo entrega de las insignias al señor Sánchez-Dalp, que, al recibirlas, besó al pequeño Damián. El momento fué de una intensísima emoción que se tradujo en una formidable salva de aplausos, seguida de aclamaciones entusiasmadas.

Cuando después de un buen rato se hubo hecho el silencio, usó de la palabra el señor Sánchez-Dalp, de cuya sincera oración son los conceptos que transcribimos.

Discurso del señor Sánchez-Dalp

Saludó dando la bienvenida al señor gobernador civil, diputados provinciales y vocales de la junta provincial de Instrucción pública, que le acompañaban; autoridades, señoras, numerosas comisiones de los pueblos y sus paisanos, y dijo:

Siento carecer de dotes y palabras para expresar la intensa emoción que me domina; y el que mi pensamiento, ni en el fondo, ni en la forma, responda a lo que vosotros tenéis derecho a exigir, por haber contribuído a solemnizar este día de la historia de Aracena y su distrito, honrando al más modesto de sus hijos, enaltecido por vuestra lealtad y sentimientos de afecto.

Vuestra asistencia a este acto, cuyo recuerdo es imposible se borre de mi memoria, significa que todas las fuerzas, energías, elementos inteligentes y laboriosos de mayor y más legítima influencia y representación en esta nuestra querida ciudad y su distrito, declaran y prueban que entre nosotros no hay distinción de ninguna clase; sino unión franca, sincera, íntima y afirma que persistimos, sin tibiezas ni vacilaciones, en nuestro noble propósito de alcanzar cuanto sea necesario para el perfeccionamiento moral y educador de nuestro amado suelo y, por ello, su mayor engrandecimiento y prosperidad.

Al recibir de vosotros la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, debo consignar que ella no fué concedida a mis méritos, que no me reconozco, o no más que el grande e inextinguible amor a esta tierra, en beneficio de cuyos hijos, como uno de tantos, he estado, sigo y continuaré dispuesto, sin temor alguno, a sacrificar cuanto puedo y represento en pro del valer y la independencia local nuestra, dentro y en relación de toda clase de derechos y de respetos. Si por esto se entiende que he merecido la alta distinción que se me ha otorgado por Su Majestad el Rey, acepto tal supuesto, pero confieso ingenuamente que todos habéis tenido en ello la mayor participación.

En verdad, vosotros, por espontánea iniciativa, secundados por la junta provincial de Instrucción pública, pedísteis la concesión, acudísteis a los centros correspondientes, reunísteis con esmerado y solícito cuidado justificantes y antecedentes, y una vez obtenida fuísteis más allá, constituyendo la comisión gestora de respetables personalidades, que interesó y consiguió que todo el pueblo, por propio impulso, contribuyera a donarme este signo, tangible representación de la gran distinción, dándose con tal proceder el más alto ejemplo de amor a nuestro suelo. En esta insignia se han aunado los honrados afanes del comercio, la pertinaz labor de las industrias, las aspiraciones del arte, la sabiduría de las profesiones, el gran valer y significación de cuantas corporaciones y entidades constituyen, con aquéllas el nervio y vida de nuestro pueblo. En una palabra, todas las clases sociales, desde las más

modestas a las de mayor posición, han rivalizado con noble y generoso estímulo en esta obra de honrarme y enaltecerme. Por tal razón tiene esta insignia para mí la mayor estimación, como prueba de vuestro gran afecto, al que correspondo agradecido desde lo más íntimo de mis sentimientos.

Así, aunque yo soy el elegido para ostentar esta honrosa Gran Cruz, vosotros la pedísteis, vosotros me la entregáis y yo, en vuestro nombre y representación, la tendré y usaré para mayor prestigio y esplendor de nuestra patria chica.

Mas no sólo es alegría, luz y color; también hay sombra, tristeza; como al bien lo niega el mal, de igual modo nosotros, en este acto solemne de satisfacción, tenemos nuestra pena, nuestro dolor. Faltan seres muy queridos, que fueron en vida modelo de virtudes y consecuencia, tuvieron, cual nosotros, el más desinteresado y entrañable de sus amores a esta bendita tierra y lo demostraron contribuyendo siempre y en todo acto, con su influencia, posición, consejos y buena fe, a estrechar nuestros fraternales lazos y trabajar por el bien común. Entre ellos, pues, permanecen fieles en nuestra memoria, recordaré al último, don Pablo Cañizares, de sustitución irremplazable. Ante la ley del ser y el pasar, nos queda el grato consuelo que la religión da a toda alma honrada, en la creencia de que la separación de aquí es sólo principio de mayor y mejor vida, a la que siempre aspiramos.

Ingrato sería, y de esta falta no me acuso, si no dedicase especial y cariñoso recuerdo a los niños, representados por el que, pronunciando sentidísimas palabras, me ha entregado la preciada insignia. Ellos, cual vosotros, han aportado su pequeño óbolo a la obra común de costearla; mi enhorabuena más cumplida a los niños y a sus acreditados maestros. De la educación y la virtud depende el porvenir de nuestra patria. Ellos son la esperanza en lo futuro y por eso les pido que sus primeros y más grandes amores sean para esta hermosa comarca que meció su cuna y que guarda la ceniza de sus padres; y que no olviden, como repito, que el trabajo y la virtud son las únicas y legítimas fuentes de todo engrandecimiento.

Para terminar, debo hacer constar que

acepto el regalo de esta insignia en prenda segura de nuestra constancia inquebrantable, por y para el bien de esta ciudad y todo el distrito que representa, parte integrante de nuestra noble patria y como estímulo para no apartarnos del ideal que perseguimos, cual nos demandan nuestros antecedentes, la comunidad de intereses y lo justo de nuestra causa.

A S. M. el Rey, al Gobierno, a su dignísimo y culto representante en este acto, ilustres personalidades que le acompañan, respetables corporaciones y entidades locales, representación valiosa de los pueblos, comisión gestora, oradores y poetas que han dado calor y esplendor al acto con sus elocuentes palabras y sentidas poesías, amados niños, respetables señoras y queridos paisanos, a todos, sin olvidar a ninguno, expreso y envío el testimonio de mi gran reconocimiento y gratitud, no por el valor material de la insignia, sino porque tenéis en la misma el símbolo de nuestra común aspiración, que es la mejora y progreso de este hermoso rincón en todos los órdenes de la vida.

Yo declaro que corresponderé a vuestro delicado obsequio con actos, con hechos, no con palabras ni promesas. Y así lo cumpliré, pues quiero legar a mis hijos como la más preciada de las riquezas y el mayor de los bienes un nombre honrado sin tacha y amante de su pueblo, cual todos para vosotros deseáis, a fin de que con vuestro ejemplo y el mío continúen mañana nuestra obra con la misma confianza, desinterés, entusiasmo y fe con que todos la sostenemos. He dicho.

Al terminar su discurso, que fué acogido con una clamorosa ovación, se dió por terminado el acto, y tras infinitos abrazos y apretones de manos al agasajado, trasladáronse las personalidades oficiales e invitados a la suntuosa morada de aquél, seguidos de la banda municipal y de una imponente multitud.

El ilustre diputado por Aracena obsequió a los invitados espléndidamente.

* * *

La comisión gestora repartió quinientas pesetas en una abundante limosna de pan, y el señor Sánchez-Dalp hizo un donativo de mil pesetas, de las cuales se destinaron ciento veinte y cinco al Asi-

lo de los ancianos desamparados; otra igual cantidad a la Hermandad de San Vicente de Paul, y el resto a los pobres en bonos de a peseta.

El día fué espléndido, contribuyendo con su brillantez a la del acto celebrado.

Por la noche, de nueve a doce, tuvo lugar en la plaza de Javier Sánchez-Dalp una velada con música y espléndida iluminación de focos eléctricos.

Hubo una extraordinaria concurrencia, mucha alegría y fraternización de todas las clases sociales.

Así terminó la hermosa fiesta, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de todos para producir siempre una intensa sensación de entusiasmo.

Luto universal

La muerte de Pío X

En estos momentos en que el mundo católico está abrumado por la honda pena de la hecatombe a que nos ha de conducir la lucha cruenta y fratricida provocada por la ambición y soberbia de los hombres, una dolorosa noticia llena de dolor los corazones cristianos.

El telégrafo, con su aplastante laconismo, nos dió cuenta primero de una grave indisposición del Papa Pío X, y después de la triste noticia de su muerte.

«Su Santidad el Papa ha fallecido a la una y treinta minutos de la madrugada.»

* * *

Muerto el Papa S. S. León XIII, se reunió en San Pedro el Cónclave, compuesto de 365 personas, que fueron: dos cardenales, 62 conclavistas, 40 arzobispos y obispos, 62 guardias nobles con sus 62 criados, 14 cocineros, 20 mandaderos y otros funcionarios de servicio permanente y 200 soldados para elegir al nuevo Papa.

El primer escrutinio se celebró a las once y cuarto de la mañana del día 1.º de Agosto de 1903, anunciándolo a la enorme concurrencia que ocupaba las plazas del Vaticano la columna de humo, debida a la quema de papeletas.

El día 2, a las diez y cuarenta de la mañana, celebróse el tercero y definitivo, siendo elegido Giuseppe Sarto, de la orden de presbíteros, adoptando el nombre de Pío X.

Nació en Padua, en cuyo Seminario estudió, el 2 de Junio de 1835; contaba,

por lo tanto, 79 años y dos meses y medio de edad.

Concediósele el capelo cardenalicio el 12 de Junio de 1893, en que fué nombrado Patriarca de Venecia.

Fué nombrado obispo en 1884. Por razón de antigüedad, al ser nombrado Papa, ocupaba el 22.º lugar del Sacro Colegio, y le precedía el cardenal Lecot, siguiéndole nuestro primado el padre Sancha.

Pío X, después de la elección, lloró y oró.

Obtuvo en la elección una mayoría absoluta.

Era de humilde cuna, debiéndolo todo a su prestigio y a su mérito, a su sabiduría y claro talento, que lo han llevado desde un modesto cargo parroquial hasta la más alta jerarquía eclesiástica.

Antes de la elección, su nombre tuvo resonancia en el mundo católico, por las luchas que produjera su nombramiento para el Patriarcado de Venecia, entre el Vaticano y el Quirinal.

Al reunirse el Cónclave, apenas si sonaba el nombre de tan virtuoso como sabio prelado, así que su exaltación al Solio de la Iglesia fué recibido con sorpresa y júbilo a la par.

Poseía una sólida instrucción y un carácter bondadoso y apacible.

Fué coronado el domingo 9 de Agosto.

Como rasgo de su modestia, cuéntase que tenía la costumbre de escribir con pluma de acero. Hacíalo con rápido movimiento nervioso, en caracteres irregulares, pero claros. Hería mucho el papel, por lo que la pluma frecuentemente se le embotaba y la limpiaba en la manga.

Avergonzado ante sí mismo de estas distracciones, en los primeros días de ser elevado al Solio, exclamó más de una vez: «No me acostumbraré a ser Papa.»

Quando la persona recibida por Su Santidad en audiencia hincaba sus rodillas y quería besar el pie del Pontífice, éste indicaba al visitante que prefería le besase el anillo pontificio, ajustado en el dedo anular de la mano derecha. La conversación era rápida, franca, sin ceremonias. Daba a sus audiencias un carácter familiar encantador.

«Seguiré siendo siempre el cura de pueblo. Ahora soy el cura de todos los pueblos», dijo en uno de los primeros días de su reinado.

Era frugal en sus colaciones. Sus hábitos eran puramente campesinos. Ni vinos ni licores. Resistíase a todas las impropiedades de la etiqueta.

Era esencialmente religioso, y la Igle-

sia se inspiró como siempre en el mayor acierto al elegirlo *Pontífice máximo*.

Su reinado ha sido de paz y de prosperidad para el orbe católico, conservando excelentes relaciones con los Estados principales.

Desarrolló una política expansiva y gran sabiduría y acierto en circunstancias dificultosas, como la expulsión de las órdenes religiosas en Francia.

El actual conflicto europeo habíale apesadumbrado en extremo, y a no dudarlo, su intervención en esa lucha de razas sería de gran eficacia. No hace muchos días, el 2 del mes actual, al estallar la guerra, dirigió una exhortación a todos los católicos a acercarse al Trono del Príncipe de la Paz, poderosísimo mediador de Dios y los hombres.

El orbe católico está hoy de duelo con la muerte del Supremo Pontífice y a Dios eleva hoy sus oraciones y sus preces.

LA ACTUALIDAD

España ante la gran guerra de 1914

La incalculable gravedad de esta cuestión; la increíble complejidad de esta liquidación de la orgullosa y carcomida civilización europea; los grandes requerimientos y vehementes instancias del pueblo y de la prensa españoles para que los organismos políticos y sociales de la España definan la órbita sabia de la nación frente al pavoroso problema; imperiosamente empujan, señor director de EL DISTRITO, a este católico social español de Aracena a la manifestación y solemne declaración de su juicio; y le autoriza a usted para que la compagine con las precedentes, como le plazca, ya que todas se inspiran en el gran principio de la *Paz de la España*.

Así contesto a la cuestión planteada por el *Diario Universal*, inclinándose a la alianza antigermánica de la Francia, de la Rusia y la Inglaterra.

El principio de la Paz descansa sobre tres proposiciones concretas: La España organiza el Congreso de Madrid con los plenipotenciarios de las soberanías políticas para desarrollar la línea diplomática simultánea a la militar, columnas ambas del frontispicio agosto de la Paz: Armisticio: Desarme: Libre-cambio; para acrecentar, en vez de derramar la sangre del pueblo de Cristo, Hijo de Dios, Hijo del Hombre. Segunda: La España abriñará sus bayonetas, como la espada del Cid: Anunciará, en tercero término, la Confederación Hispania, como fundamento de perdurable paz.

Inmanente ha de ser la neutralidad de la España. Cubierta con el honor español. Mantenido por un postulado popular. Esa idea francófila es un absurdo político. Está bien enunciada como hipótesis para fundamentar la gran tesis de la independencia nacional, rechazándose, desechándose aquélla categóricamente.

La geografía. La historia. La filosofía de la historia. La economía española, aseveran incondicionalmente el principio de paz irrepreensible.

A.) Nuestra posición meridional causó a nuestros padres un sacrificio de ocho centurias en las invasiones del sur. Dios nos libre de esa del norte.

B.) La nación católica tiene que respetar el catolicismo germánico, que es superior; y los principios cristianos con mayor vigor mantenidos por Alemania, madre de toda la Europa occidental, cuyas hijas prevaricaron por sus riquezas coloniales, indianas. Sólo Alemania posee la plena libertad política, porque la funda en Dios. Estas otras naciones la tienen menoscabada; ya por el acero exterior; ya por el oro interior. En el orden religioso, estamos con Alemania; y nos separamos de pueblos que relegaron la religión a término segundo.

Es visto; ya veo, que nuestros intereses políticos y financieros tienen relación solidaria con el grupo franco-inglés. Ahora, por tanto; nunca podremos abjurar la religión de nuestros padres, honor magno y suprema fuerza de nuestro pueblo; ni tampoco tenemos por qué renunciar a estos otros secundarios derechos de política, conveniencia y utilidad económica.

Es imperativo hacer saber delante de Dios y de los hombres que la religión es la causa primera de las guerras históricas: Que me levante a recoger íntegra, asumiéndola por entero, la herencia augusta de Antonio Cánovas del Castillo. Este amado e inolvidable maestro político español previó con asombrosa claridad el proceso nacional de circunferencia al centro, de reconstitución intrínseca, de incontrastable consolidación de la historia amplísima de las Españas de nuestros augustos mayores.

Liviana puerilidad sería entregarse incautamente en manos del enemigo. La historia de España en la edad moderna es la narración de la formidable enemiga franco-inglesa. Aun en las guerras de La Flandes no se olvide la batalla de San Quintín, ni el avance de París.

Pero si la Italia, coaligada, hace esfuerzos supremos para no caer en el fuego

terrible de una lucha, cuyos resplandores no apenas podemos resistir; ¿qué anatemas no reservaría la historia universal para la nación hispana, que subyugarían, estando libre; que perdió las colonias ultramarinas por la historia política de grandiosa independencia e imparcialidad; en la hora terrible del contra; y la abandonase ante el pró, ley histórica, y el honor? Honor español que imperativamente demanda amparo maternal de la bandera gualda y roja, que restañará las heridas de todos nuestros seculares hermanos.

¡Ay del país que osara profanar este oasis de paz español, preservado para bien del humano género por la mano de Dios Omnipotente, «Arbitrio de la Guerra» por sentencia del sagrado Libro de los Reyes!

José Rafael López de Palacios.

Sevilla 22 Agosto 1914.

Intereses del distrito

Para remediar la crisis obrera

Las oportunas gestiones entabladas cerca de los poderes públicos por el activo diputado a Cortes por este distrito, señor Sánchez-Dalp, han sido acogidas con general aplauso en todos los pueblos.

Nuestro ilustre paisano, atento a los intereses de la comarca, no ha perdido un solo minuto para recabar del Gobierno los medios de conjurar el conflicto del trabajo, recabando la realización de obras cuya necesidad es absoluta.

El Gobierno, ante las justas demandas del representante en Cortes de este distrito, procura atenderlas en su mayor parte, como puede verse por las siguientes comunicaciones.

Por lo pronto el Director General de Obras Públicas, D. Abilio Calderón, da al ministro de la Gobernación y éste a nuestro diputado la siguiente grata noticia que transcribimos de una carta:

«Como informe al telegrama que me envía usted expedido por el señor Sánchez-Dalp, en el que solicita con urgencia se reanuden las obras de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, tengo el gusto de participar a usted que con esta fecha (15 Agosto) se ha ordenado por esta dirección la ejecución de las citadas obras por administración, habiéndose dispuesto que inmediatamente se libre la cantidad que importan las mismas.»

Los telegramas siguientes vienen a corroborar cuanto decimos de las activas

y oportunas gestiones del señor Sánchez-Dalp:

«Aracena 20 Agosto; para Madrid.

Ministro Fomento:

Urge comienzo obras camino vecinal Cala estación férrea mismo nombre, aprobado por usted, en evitación gravísimo conflicto obrero, imposible contener por paralización absoluta minas Cala, Santa Olalla, con importantes núcleos obreros, sin trabajo, habiéndose suspendido tráfico ferrocarril Cala, despidiendo obreros y rebajado mitad sueldo empleados plantilla. Por momentos aumenta grave crisis, sólo remediable con obras públicas, pues contribuyentes, inspirados patriotismo, sostienen ahora masas obreras, repartidas, siendo imposible someterlos más tiempo sacrificio, en espera ofrecimientos Gobierno, que no llegan, debiendo fijar su atención gravedad circunstancias.—Sánchez-Dalp.»

«Madrid 21.

«Ministro Gobernación a señor Sánchez-Dalp:

Veó su nuevo telegrama. Le reitero propósito resuelto del Gobierno, estando ya a estas fechas comunicadas órdenes de iniciar y mantener en esa provincia importante campaña Obras públicas. Le saluda.»

«Ministro Fomento al diputado a Cortes don Javier Sánchez-Dalp.

Complázcome manifestarle, contestando su telegrama, que se ha ordenado comienzo obras por administración, de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, trozos noveno y décimo.»

El señor Sánchez-Dalp ha puesto, a su vez, este otro despacho:

«Director Obras Públicas.—Madrid.

Agradecido aprobación proyecto camino vecinal Cala autorizando obras por administración, como igualmente la continuación por igual sistema de los trozos noveno y décimo carretera San Juan del Puerto a Cáceres, cumpla deber manifestándole no es ello bastante a conjurar conflicto obrero esta región, que se agrava cada día más, rogándole reiteradamente aprobación proyecto carretera de Higuera a Zufre, terminado jefatura Huelva; activen estudio Zalamea-Aracena por Río-Tinto y Campofrío; autoricen continuación obras carretera Molino San Bartolomé a Encinasola y segundo trozo de la de Ayamonte.

Deben estudiar urgentemente fórmula rápida, aprobación caminos vecinales, último concurso, aprovechando ofrecimientos contribuyentes facilitar recursos, siempre se inviertan obras públicas con autorización Gobierno para obtener beneficios ley.

Aquí podrían comenzarse seguidamente caminos Aracena estación Junta; Linares enlace carretera a La Nava (estación fé-

rrera; Castaño del Robledo a Jabugo y el de Valdelarco a enlazar carretera Jabugo, aprobado definitivamente anterior concurso y sólo pendiente estudio.—*Sánchez-Dalp.*

Para continuar estas gestiones personalmente en Madrid ha marchado el señor Sánchez-Dalp, en compañía de los señores don Juan y don José María del Cid, don Fidel Rubio, don Arturo Hidalgo, don Francisco Duque, don Manuel García, don Vicente Moreno y algunos otros.

Fiestas de toros

En Aracena

El día 15 se celebró en ésta la anunciada corrida de novillos.

Cuando penetramos en la plaza hay un medio lleno en el tendido de sombra, regular en sol y vacíos o poco menos los palcos. Hay gran expectación por presenciar el debut de nuestro paisano José María Rufino, el que con Juan González (Cabrerito) se las ha de entender con tres novillos de la ganadería de los señores del Cid.

A la hora fijada en los carteles ocupa el palco presidencial el concejal don Espiridión Rodríguez, acompañado de sus compañeros señores Ramírez y Ortega Cabello.

Después de hecho el paseo por las cuadrillas, que son saludadas con aplausos, se hace la señal y sale a la arena el *Primero*.—"Romerito", negro bragao y con el número 24.

Cabrerito le da varias largas y lo mismo hace el banderillero Ruiz. José María lo recorta muy de cerca, siendo aplaudido.

Ruiz coge las banderillas y coloca un buen par de frente. Ladrón de Guevara intenta ponerlas después de varias pasadas, y por fin se queda con ellas en la mano. ¡Qué Ladrón! Ruiz repite con otro par que le vale música, y por fin cierra el Ladrón con medio.

Cabrerito, de verde oscuro y plata, cumplimenta a la presidencia y brinda frente al palco ocupado por don Rafael Moreno. Da buenos pases de pitón a idem y de éste a rabo, se perfila y atiza una gran estocada en lo alto que da fin del animal. (Ovación, música y regalo).

Segundo.—"Travieso", negro y con el número 20 en los costillares.

José María le propina varios lances ceñidísimos que causan el mayor entusiasmo entre los paisanos, quienes enronquecen de prodigarle olés. Fogonazo

UN TORERO DE ARACENA



José María Rufino (Niño de la Plaza)

El valiente novillero aracenés que el pasado día 15 debutó en el circo taurino de esta ciudad con un éxito clamoroso, promete alcanzar gran fama en el arte de Costillares.

Nos complacemos en publicar el retrato de este decidido paisano, teniendo en cuenta que nosotros admiramos los esfuerzos de la juventud que pugna por abrirse paso, sea cualquiera la orientación de las aspiraciones.

La cuestión es demostrar la voluntad y la energía que llevan al triunfo de todos los ideales.

Fotografía de Antonio G. Librero.

da varios capotazos y pasamos a otra cosa.

Fogonazo, después de breve preparación, coloca un par a la media vuelta que le vale palmas. Repite Ruiz con

otro que merece una *tocata* y palmas justísimas. Fogonazo pone medio y cierra el segundo con otro medio.

José María, que luce terno tabaco y oro, cumple con la presidencia y brinda al ganadero don José María del Cid. Se dirige al adversario, y desde cerca y derecho como una vela, da magníficos pases ayudados por bajo que son coreados con olés y el delirio. (Este niño se las trae).

Sigue su valiente faena y cuando iguala el novillo se perfila y atiza una estocada que se ve obligado a sacudir la mano. (Música, ovación, sombreros al ruedo, el delirio y regalo del señor Cid.)

Tercero.—"Camarón", negro como su anterior y marcado con el 12.

Cabrerito da varios recortes que el público aplaude.

Cabrerito coge las banderillas y ofrece un par a Rufino que éste acepta y coloca de frente admirablemente después de bonita preparación. (Ovación y música.) Cabrerito las coloca a la media vuelta recibiendo también una ovación, y cierra Ruiz con otro bueno.

Cabrerito da buenos pases por bajo que son aplaudidos, sigue su faena valiente y atiza una estocada que basta. (Palmas.)

Los toros, bravos y bien presentados.

Los toreros, trabajadores y activos.

Cabrerito gustó mucho.

José María fué sacado en hombros y conducido así hasta casa de sus padres. La presidencia bien.—*Molina*.

En Zufre

Con gran animación se celebró el día 15 la anunciada novillada, en la que el novillero Paco Ruiz (hijo de este pueblo), estoquearía dos novillos de la ganadería de don Arturo Hidalgo.

El primero, que fué muy bravo y noble no supo aprovecharlo el diestro, pues recibió los tres avisos demostrando absoluta ignorancia en todo.

El segundo, más pequeño, dió buen juego y lo despachó el sobresaliente Tallerito de tres pinchazos y media estocada, después de una aceptable faena de muleta.—*Corresponsal*.

Palabras históricas

"El Estado soy yo".—Luis XIV al Presidente del Parlamento (1661).

Diario de un cronista

De 16 al 25 de Agosto

Día 16.—Seguimos completamente conflagrados.

Es decir, siguen los beligerantes, porque "acá semos" neutrales por obra y gracia del amigo Dato, que es un gachó con energía y pesqui.

Europa arde en guerra con llamaradas sangrientas.

A pesar de todo, no se sabe nada del combate naval en el Mar del Norte.

Se espera este gran combate y además la gran batalla.

Ya verán ustedes qué batalla, con seis mil kilómetros de línea de fuego. ¡Un horror!

Día 17.—Los alemanes avanzan por Bélgica, comiéndose crudos hasta los árboles.

Los franceses también avanzan por la Alsacia, comiéndose toda la cosecha de patatas, que allí es abundantísima.

Los rusos empujan, y eso que no comen más que ensalada rusa.

Los belgas creemos que no avanzan ni comen, no obstante la exuberancia de coles en Bruselas.

Y en cuanto a los ingleses, no avanzan ahora ni luego, pero en cuanto a comer... al final será el banquete para ellos.

Día 18.—El Japón dirige a Alemania un *ultimatum* terrible.

Ya tenemos a la conflagración europea con sus gotas asiáticas, tomando un tinte algo amarillento.

Y esperen ustedes a que el Japón empiece a bombardear con nísperos la plaza de Tsing-Tao.

Esperen ustedes, *tsing-taos*.

Día 19.—Seguimos esperando—sentados también—la gran batalla que está al caer de un día a otro.

La gran batalla tiene por objetivo táctico la aniquilación de la *infundiocame-lografía* periodística.

Que buena falta hace.

Día 20.—La cristiandad sufre un golpe terrible con la muerte de Su Santidad Pío X, el bondadoso y sabio Papa, primera soberanía de la tierra.

El año 1914 no se nos olvidará tan fácilmente a los que logremos escapar de sus garras trágicas.

Es un año que ha hecho su "agosto."

Día 21.—En el *Diario Universal*, de Madrid, se publica un artículo titulado *Neutralidades que matan*, abogando porque salgamos de nuestra neutralidad en la actual contienda europea.

El artículo parece cosa de Romanones, hecha a modo de maniobra para tantear la opinión.

La opinión le dice a Romanones que nones.

En último caso, nos resignaremos a intervenir siempre que el ilustre cojo lleve el mando de las fuerzas y eche por delante el primero.

Día 22.—Todavía no ha empezado la gran batalla, pero no tengan ustedes cuidado que será un día de estos.

Los alemanes, mientras es o no es, han entrado en Bruselas y han pedido doscientos millones de francos como contribución de guerra.

En Bruselas hay rumores de que se ha iniciado la gran batalla para reunir esos cuartejos.

Día 23.—Sexto domingo de conflagración.

En el mundo un día más de luto y de espanto.

En España un día más de corridas de toros.

Día 24.—Los rusos invaden a Alemania en número tres veces mayor a las tropas del Kaiser que guarnecían las fronteras.

Los rusos se proponen llegar a Berlín.

Lo malo sea que se queden en *berlina*.

Día 25.—El combate naval del Norte y la gran batalla están al caer.

Nosotros continuamos sin novedad y completamente neutrales, gracias a Dios... y a Dato.

Hérmetes.

GACETILLAS

En la pasada semana falleció casi repentinamente la respetable señora esposa de don Manuel García, doña Dolores Mayorgas.

Su muerte ha sido unánimemente sentida, pues gozaba la finada de generales simpatías. El sepelio fué una imponente manifestación de duelo, en el que iban representadas todas las clases de nuestra sociedad, corroborando este acto las legítimas simpatías de que antes hablamos.

EL DISTRITO se asocia de todo corazón

al dolor que en estos momentos embarga a la mencionada familia, al mismo tiempo que les desea la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo e inesperado golpe.

—Marchó a Sevilla y Lebrija nuestro colaborador y querido amigo don Lucas Brenes y Sánchez.

—Estuvieron entre nosotros, procedentes de Encinasola, don Faustino Moreno y el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, don Francisco del Valle.

—También estuvo entre nosotros nuestro ilustrado colaborador y distinguido amigo don Laureano Grande Caballero.

—Con el título *La Igualdad* se ha creado en ésta una nueva sociedad de recreo, cuyo domicilio queda establecido en la calle Canalejas, antes Mesones.

—El día 17 contrajo matrimonio con la simpática señorita Esperanza Palacios el distinguido joven onubense don Gerónimo Infante del Pulgar.

Los asistentes al acto, después de verificado éste, fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos marcharon en el mismo día a Huelva, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—En vista del éxito alcanzado en la novillada del día 15 por nuestro paisano el novel matador José María Rufino, éste hállase en tratos con varias empresas de los pueblos comarcanos.

—El señor gobernador civil de la provincia, que estuvo en Aracena en el acto de entregar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII al señor Sánchez-Dalp, permaneció entre nosotros, así como los señores que le acompañaban, hasta el día 16 a medio día; emprendiendo el regreso en automóvil por la carretera de Alájar, visitando la Peña de Arias Montano.

Los viajeros quedaron encantados del maravilloso panorama que disfrutaron al pasar por tan bellísimos lugares.

El señor gobernador se mostraba complacido de su estancia en Aracena y de las atenciones que tuvieron para con él el alcalde señor del Cid y el diputado a Cortes señor Sánchez-Dalp, particularmente, y todo el vecindario en general.

Ferrocarriles de Cala

A partir del día 18 del mes actual, temporalmente y hasta nuevo aviso, queda suprimida la circulación de los trenes mixtos discrecionales números 1, 6, 21, 26, 31 y 36 del Itinerario vigente anunciados por cartel de fecha 10 de Julio de 1912.